



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMIA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA**

TEMA:

**ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL MERCADO
LABORAL INFORMAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE LA
PANDEMIA COVID-19.**

AUTOR:

OSPINA BRAVO, JUAN SEBASTIAN

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
ECONOMISTA**

TUTOR:

EC. MARLON ESTUARDO PACHECO BRUQUE, MGS.

Guayaquil, Ecuador

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMIA Y EMPRESA

CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **OSPINA BRAVO JUAN SEBASTIAN**, como requerimiento para la obtención del título de **ECONOMISTA**.

TUTOR (A)

EC. MARLON ESTUARDO PACHECO BRUQUE, MGS.

DIRECTOR DE LA CARRERA

EC. ERWIN GUILLEN FRANCO, MGS

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMIA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, OSPINA BRAVO JUAN SEBASTIAN

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL MERCADO LABORAL INFORMAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19** previo a la obtención del título de ECONOMISTA ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2022

f. _____

OSPINA BRAVO JUAN SEBASTIAN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMIA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **OSPINA BRAVO, JUAN SEBASTIAN**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL MERCADO LABORAL INFORMAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19** contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 11 días del mes de septiembre del año 2022

f. 

OSPINA BRAVO, JUAN SEBASTIAN

REPORTE DE URKUND

Document Information

Analyzed document	URKUND ANALISIS SOCIECONOMICO DE LAS MUJERES DEL SECTOR INFORMAL DE GUAYAQUIL.docx (D143951415)
Submitted	2022-09-12 16:41:00
Submitted by	
Submitter email	juan.ospina@cu.ucsg.edu.ec
Similarity	2%
Analysis address	marlon.pacheco.ucsg@analysis.orkund.com



ECON. MARLON ESTUARDO PACHECO BRUQUE

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACION

AGRADECIMIENTO

Quiero tomar este espacio, para poder hacer mención a quienes fueron partícipes en mi proceso como estudiante en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Primero quiero agradecer a Dios que me ha acompañado siempre en cada paso que soy y decisión que tomo. Agradezco especialmente a mi papá Abg. Jhon Ospina Chaves, a mi madre Yesica Bravo Jutinico y mi hermana María Ospina Bravo por ser mi soporte económico y emocional durante todo el proceso de ser Economista. Agradezco a la familia de Independientes Economía por darme mi desarrollo en habilidades blandas e impulsarme a SER una persona servicial. A la familia de SOMOS UCSG y todos sus integrantes, junto a la Dra. Camila Santos y Víctor Figueroa que, en equipo con Andrés Blum, Enrique Ramírez, Bryant Bartels y Cesar Arreaga, cumplí mi sueño durante de poder representar a la comunidad estudiantil por medio de la Federación de Estudiantes. A Jorge Marcillo, María Zanzzi y Romina Zambrano, mis fieles compañeros de clases. A la Psicóloga Carolina Villacreses, por su compañía y asesoramiento durante los momentos difíciles. A mi tutor Econ. Marlon Pacheco por apoyarme con instrucciones durante mi proceso de titulación. A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por ser la institución que me formo como profesional y donde viví una de las mejores etapas de mi vida. Durante mi carrera también conocí a personas maravillosas de las cuales también deseo hacer mención: Alex Hidalgo, Allison Barrezueta, Bryan Cabezas, Daniella Morales, David Loor, David Parrales, Deriam Ladines, Fabiola Jiménez, Gabriel Ávila, Gabriela Hernández, Joan Tierra, Juan José Hojas, Luis Chiriboga, Mónica Pérez, Peter Villao, Samantha Quijije, Tania Suarez, Víctor Traverso.

DEDICATORIA

Dedico mi título de Economista a Dios, a mi Padre Abg. Jhon Ospina Chaves, a mi Madre Yesica Bravo Jutinico y a mi hermana María Ospina Bravo, por ser mi motor y motivación durante toda mi carrera y quienes estuvieron junto a mi durante toda mi vida hasta este momento en el que soy Economista.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMIA Y EMPRESA
CARRERA DE ECONOMIA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

EC. ERWIN GUILLEN FRANCO, MGS
DECANO

f. _____

ING. FREDDY RONALDE CAMACHO VILLAGÓMEZ, PH.D..
COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

EC. JORGE LUIS DELGADO SALAZAR, PH.D.
OPONENTE

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS	XII
RESUMEN	XIII
ABSTRACT	XIV
1 INTRODUCCIÓN	2
1.1 Planteamiento del Problema	3
1.1.1 Pregunta de investigación:	10
1.2 Objetivos de la Investigación	10
1.2.1 Objetivo General	10
1.2.2 Objetivos específicos	10
1.3 Justificación	10
1.4 Hipótesis	11
2 CAPÍTULO II MARCO TEORICO.....	12
2.1.1 Teoría del mercado laboral informal	12
2.1.2 El keynesianismo	12
2.1.3 Pensamiento liberal	12
2.1.4 Pensamiento Neoliberal	12
2.1.5 Pensamiento estructuralista.....	13
2.1.6 Pensamiento legalista.....	13
2.1.7 Pensamiento dualista.....	14
2.2 MARCO CONCEPTUAL	14
2.2.1 Definición de mercado laboral informal	14
2.2.2 Causas de formación de un sector informal.....	16

2.2.3	Efectos de un sector Informal.....	17
2.2.4	Indicadores de medición sector informal.....	18
2.2.5	Estructura del sector informal.....	19
2.2.6	Efectos del sector informal en la economía.....	20
2.2.7	Que es una pandemia.....	20
2.2.8	Que es un análisis socioeconómico.....	21
2.3	MARCO METODOLOGICO.....	21
2.3.1	Modelo Logit.....	22
2.3.2	Matriz de confusión.....	22
2.3.3	Tipo de investigación.....	24
2.3.4	Fuentes de recopilación de información.....	24
2.3.5	Herramientas de recopilación de información.....	25
2.3.6	Herramientas de análisis de información.....	26
2.4	Variables del modelo.....	26
2.4.1	Variable dependiente:.....	26
2.4.2	Variables independientes:.....	27
2.5	MARCO REFERENCIAL.....	29
2.5.1	Mercado Laboral caso España.....	29
2.5.2	Mercado Laboral caso Colombia.....	30
2.6	MARCO LEGAL.....	31
2.6.1	Constitución de la República del Ecuador.....	31
2.6.2	Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021).....	32
2.6.3	Reforma del acuerdo ministerial “Instructivo para el cumplimiento de las obligaciones del empleador”.....	32
2.6.4	Reformas de acuerdo ministerial “Norma técnica para viabilizar el establecimiento de jornadas especiales de trabajo”.....	33

2.6.5	Ley orgánica de apoyo humanitario.....	33
2.7	CAPITULO IV: ANALISIS DE RESULTADOS.....	35
2.7.1	Análisis de aspectos socioeconómicos de las mujeres en el sector informal de Guayaquil.....	35
2.7.2	Prueba de significancia del modelo	35
2.7.3	Prueba de homocedasticidad.....	36
2.7.4	Análisis de probabilidades según modelo Logit.....	37
2.7.5	Discusión	39
3	CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	40
3.1	Conclusiones	40
3.1.1	Revisión del marco teórico.	41
3.1.2	Pandemia COVID 19 y el sector informal femenino.....	41
3.1.3	Análisis socioeconómico: La educación.....	42
3.1.4	Análisis socioeconómico: Estado Civil	43
3.1.5	Sinterización de las políticas implementadas durante la crisis sanitaria	44
3.2	Recomendaciones	45
4	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de confusión	23
Tabla 2: Factor COVID.....	27
Tabla 3: Factor Instruccion	28
Tabla 4: Factor Estado Civil	28
Tabla 5: Resultados Logit, R Studio	35
Tabla 6. Probabilidad por coeficiente	37
Tabla 7: Probabilidad de las variables	37
Tabla 8: Resultados Matriz de confusión.....	38

RESUMEN

La ciudad de Guayaquil contiene uno de los focos de economía informal más grandes del Ecuador, existen diversos factores que afectan a la mujer como trabajadora informal como el nivel salarial reducido, poco acceso a sistema de salud social, bajo acceso a la educación, disminución de la calidad de vida, y la pandemia COVID 19, por otro lado, para las instituciones reguladores del mercado laboral, mientras que a las empresas pertenecientes a la formalidad, les representa una disminución en su competitividad debido a la reducción de costos de las empresas o trabajadores informales. Se tiene como objetivo analizar el impacto socioeconómico del COVID 19 en el sector informal femenino, por medio de la estadística presentada por ENEMDU y siguiendo la metodología del INEC se plantea un modelo econométrico Logit y una matriz de confusión para evaluar la calidad de los resultados, entre los resultados más destacados se pudo encontrar, la nula influencia del COVID 19 a la informalidad de las mujeres de Guayaquil, las mujeres con título universitarios reducen sus probabilidades de participar en el sector informal, mientras que las mujeres divorciadas aumentan sus probabilidades.

PALABRAS CLAVES: COVID 19, Modelo Logit, Informalidad, Mercado laboral, Femenino, Socioeconómico, Guayaquil.

ABSTRACT

The city of Guayaquil contains one of the largest informal economy centers in Ecuador, there are several factors that reduce women as informal workers such as low salary level, little access to the social health system, low access to education, decrease in the quality of life, and the COVID 19 pandemic, on the other hand, for the regulatory institutions of the labor market, while for the companies belonging to the formality, it represents a decrease in their competitiveness due to the reduction of costs of the companies or informal workers. The objective is to analyze the socioeconomic impact of COVID 19 in the female informal sector, through the statistics presented by ENEMDU and following the INEC methodology, a Logit econometric model and a confusion matrix are proposed to evaluate the quality of the results, Among the most outstanding results could be found, the null influence of COVID 19 on the informality of women from Guayaquil, women with a university degree reduce their chances of participating in the informal sector, while divorced women increase their chances.

KEY WORDS: COVID 19, Logit Model, Informality, Labor Market, Female, Socioeconomic, Guayaquil.

1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como problema central de investigación el alto porcentaje de mujeres en el sector informal de Guayaquil, derivando así las siguientes problemáticas, tales como son los bajos ingresos laborales promedio de las mujeres en Ecuador, adicionalmente, se evidencia un mayor desempleo en las mujeres de Ecuador, continuando con el bajo acceso de la población económicamente activa a la seguridad social, siguiendo con afectaciones en temas de escolaridad como lo es el bajo índice de matrículas en instituciones de educación superior en Ecuador y por último el alto nivel de pobreza de mujeres en Ecuador. Se detallan cada uno de los problemas que afectan a las mujeres inmersas en el sector informal de la economía de Guayaquil.

Empezando por detallar el alto nivel de las mujeres dentro del sector informal siendo el 50.6%, seguido por altos niveles de desempleo en las mujeres del Ecuador de 5,1%, esta misma problemática se relaciona en otros países aledaños como desocupación laboral y se destaca en la mayoría de la región. Se continuó detallando otra problemática del sector informal como son los bajos niveles de ingresos, los cuales siguen afectan aún más a las mujeres puesto que son inferiores al de los hombres siendo \$258 para las mujeres y un poco más de \$300 para los hombres, ambos por debajo del salario básico. El sector informal de la economía mantiene un problema con respecto a la seguridad social y va de la mano con el bajo control o regulaciones del sector, por lo cual se muestra un bajo acceso por partes de los trabajadores informales al sistema de salud público, existiendo una diferencia cercana a 5 millones de personas que se encuentran económicamente activas con referencia a los afiliados al IESS. La siguiente problemática detallada en el documento abarca los bajos niveles de escolaridad por parte de los pertenecientes al sector informal y como la pandemia afecta al sistema de educación, generando pérdidas en los presupuestos de instituciones de educación superior públicas. Por último, se presenta los altos niveles de pobreza y pobreza extrema existentes en Ecuador, siendo estos niveles superiores a 32% y más de 14% respectivamente. Toda la problemática mencionada previamente abre paso a la pregunta de investigación de la presente la cual es ¿Cómo la pandemia COVID 19 afecto la situación socioeconómica de las mujeres en el mercado laboral informal de

la ciudad de Guayaquil? Interrogante que es contestada mediante el desarrollo teórico y metodológico en secciones posteriores.

El objetivo de la investigación analizar el impacto socioeconómico del COVID 19 en la fuerza laboral femenina en el sector informal del mercado laboral, para cumplir adecuadamente con el objetivo y alineado a la interrogante de la investigación se definieron múltiples objetivos específicos tales como. Detallar los aspectos teóricos relacionados a variables socioeconómicas y a la informalidad de mujeres en una economía y una pandemia, describir la situación de pandemia COVID-19 en Guayaquil, analizar aspectos socioeconómicos de las mujeres en el sector informal de Guayaquil, durante la pandemia COVID-19 en Guayaquil, sintetizar las políticas públicas implementadas en relación al sector informal en Guayaquil, proponer acciones tendientes a mejorar la situación del sector informal de mujeres en Guayaquil.

La investigación actual se estructura de la siguiente manera: En la primera sección se encuentra la introducción, seguido por la redacción del planteamiento del problema y la pregunta de investigación, continua la justificación de la investigación en los cuales se busca explicar los aportes ofrecidos con la presente, segmentada en cuatro pilares: académico, profesional, social y económico, en los cuales se busca explicar los a

1.1 Planteamiento del Problema

Ecuador, al igual que otros países, se ha visto muy afectado por la pandemia Covid-19, además de tener problemas económicos que arrastra desde hace mucho tiempo; uno de ellos, es el alto nivel de informalidad. Aquello muestra la importancia de realizar estudios para conocer en mayor detalle los problemas que enfrentan las personas que forman parte de dicho sector informal de la economía en Ecuador, especialmente en el caso de las mujeres. Así, en este trabajo, específicamente en esta sección, se plantean diversos problemas en relación al sector informal de Ecuador. Primero se presenta el alto porcentaje de mujeres en el sector informal en el país, segundo se muestra el mayor desempleo en las mujeres, posteriormente se evidencia los bajos ingresos que tienen las personas que se encuentran en el sector informal. Además, se presenta el bajo acceso de la población económicamente activa (PEA) a la seguridad social, así también se muestran datos del bajo nivel de educación que poseen en el sector informal, por último, se destaca el aumento de los niveles de pobreza en

Ecuador. La investigación plantea una interrogante que al final del trabajo será contestada.

Primero se muestran datos extraídos del ENEMDU, los cuales explican el porcentaje de personas activas en el sector informal de la economía, como también datos correspondientes a las mujeres que conforman el sector informal de la economía y, por último, antes de dar paso la siguiente problemática de esta investigación, se da una visión más amplia, correspondiente a América Latina y el sector informal de la economía.

Este trabajo inicia por contar que existe **un alto nivel de informalidad** en Ecuador, de acuerdo a datos de ENEMDU (2021, p. 46) “Para agosto del 2021, el **50,6 %** de personas con empleo se encontraban en el sector informal de la economía”. De ello se tiene el problema de que las mujeres forman mayoritariamente parte de dicha informalidad, según los datos del informe del mercado laboral elaborado por el INEC en el periodo de julio a septiembre de 2021 se reporta que “Entre las mujeres con empleo, el 52,5% se ubicaron en el sector informal, mientras que, entre los hombres esta tasa fue de 48,1%” ENEMDU (2021, p. 11). Es decir, además de considerar el alto nivel de informalidad, las encuestas destacan a las mujeres como genero dominante en el sector. Es importante dar un vistazo a datos más amplios, hablando de la región de Latino América.

Se extraen datos de investigaciones realizadas por la CEPAL (2021) “Un 56,9% de las mujeres en América Latina y un 54,3% en el Caribe se encuentran ocupadas en sectores en los que se prevé un mayor efecto negativo en términos del empleo y los ingresos en el año 2020” (pág.2). Las mujeres tienen mayor participación en el sector informal, alrededor de la región, siendo afectas en mayor proporción que los hombres.

En conclusión, Ecuador actualmente es un país que sufre de niveles de informalidad altos y así mismo existe una mayor inclinación de mujeres pertenecientes al sector informal de la economía, así mismo, se muestra que el mismo problema que afecta al Ecuador lo están padeciendo países aledaños y de igual manera en altos niveles en general. Continuando con el planteamiento del problema se da paso a la siguiente problemática, abordando una situación aún más difícil para las mujeres que forman parte de la población económicamente activa.

Otro de los problemas importantes para destacar en el país, es el alto nivel de desempleo y específicamente **el alto nivel de desempleo en las mujeres**, para explicar esta problemática se detalla en el siguiente párrafo, el nivel de desempleo nacional, seguido por el número de mujeres económicamente activas que se mantuvieron en situación de desempleo y por último un vistazo superficial de la tasa de desocupación en países que confirman la región de América Latina y el Caribe

En Ecuador el nivel de desempleo de acuerdo al reporte del ENEMDU (2021, p. 7) reporta una diferencia en desempleo negativa para las mujeres “durante el trimestre julio - septiembre del 2021 la tasa de desempleo a nivel nacional fue 5,1%”. De dicha tasa es importante destacar que las mujeres se ven más afectadas, de hecho, según ENEMDU (2021, p. 7) “A nivel nacional, el 6,5% de las mujeres en la PEA estuvieron en situación de desempleo, mientras que, entre los hombres el desempleo fue de 4,0%”. La presencia de estos datos evidencia la brecha existente en el mercado laboral del sector informal de la economía, es decir, los hombres tienen una mayor tendencia a encontrar un trabajo dentro de las vacantes de trabajos existentes en Ecuador, sin importar cual sea el tipo de empleo requerido. Este problema también se evidencia en la región de América Latina y el Caribe es según informe de la CEPAL en el 2021.

La diferencia en la tasa de desocupación en otros países de América Latina es de: Colombia de 24.6% de mujeres y 17.4% para hombres, Argentina de 13.5% para mujeres y 12.8% hombres, Brasil con 14.9% para mujeres y 12% para hombres, Costa Rica con 30.4% para mujeres y 20% para hombre (pág. 3).

Sin embargo, dentro de la misma región explicada anteriormente, existen países los cuales las mujeres no necesariamente tienen una tasa de desocupación superior a la de los hombres, estos países son México, Nicaragua, Chile y Perú, adicionalmente, en estos países donde la tasa de desocupación de hombres es mayor destaca una baja participación por parte de las mujeres en el mercado laboral. La existencia de altos niveles de desempleo y altos porcentajes de informalidad dentro de un país desencadena diversos problemas para este sector de la población, por tanto, se procede a detallar más problemas que afectan tanto social como económicamente al sector informal, tales como los bajos niveles de ingresos de las personas en el sector informal.

Los altos niveles de empleo informal y los elevados niveles de desempleo existentes en Ecuador, representan que la población no está generando o produciendo de una

manera normal, es un reflejo de escasez y falencias en el mercado laboral, por lo cual, se verán afectadas finanzas personales. Ya sea porque no consigan vender lo suficiente o no ocupar una plaza de trabajo adecuado, por esta razón se procede a explicar la problemática correspondiente empezando por detallar el salario básico establecido por el ministerio de trabajo y el promedio salarial que obtuvieron los empleados informales en el último periodo.

Además de existir un sector informal grande donde las mujeres se ven mayormente afectadas, a ello se le suma el problema de los bajos ingresos que perciben las personas que se encuentran en el sector informal. El sector informal, no tiene regulaciones en muchos ámbitos y uno de ellos son los salarios que perciben las personas dentro del mismo, normalmente una persona que ejerce labores, en el caso del año 2020, debió de percibir mensualmente un valor de USD 400, según la resolución del Ministerio del trabajo (2020).

“El salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 400,00) mensuales” (p. 8).

El salario básico en Ecuador, aumenta pasando un año calendario, sin embargo, la cantidad establecida para el salario básico en 2020, se mantuvo durante el 2021. Sin embargo, según los reportes de ENEMDU (2021, p. 44) “En agosto de 2021, el ingreso laboral promedio de un hombre con empleo fue de USD 300,2, mientras que para una mujer con empleo fue de USD 258,3”. Al no existir medidas que controlen las jornadas laborales, los trabajadores no trabajan las horas completas, lo que se traduce en recibir menor cantidad de ingreso, lo cual puede reflejarse en pérdida de la calidad de vida, menor capacidad de suplir necesidades básicas. A pesar de haber sido establecido un salario básico unificado como remuneración mínima a los trabajadores de los distintos mercados, debido a la falta de control que existe en el sector informal de la economía, se ven reflejados ingresos menores al SBU.

La pandemia fue un agravante en los ingresos de las personas, no obstante, estos ingresos inferiores a los establecidos se venían presentando desde años anteriores a la pandemia, más de una década. Tomando en cuenta, los bajos ingresos a de la población, se limitan los distintos accesos de beneficios de vital importancia que

aumentan los estándares con respecto a la calidad de vida entre ellos podemos destacar el acceso a la seguridad social, el cual es siguiente punto a comentar a continuación.

El bajo acceso a la seguridad social, sobre todo en la crisis sanitaria actual, represente un reto grande para toda la población perteneciente al sector informal de la economía, debido a los riesgos laborales consecuentes, se detalla el número de personas enmarcadas como población económicamente activa, seguido de la cantidad de personas afiliadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, a manera de presentar al lector, el panorama actual con respecto a cómo el sector informal, prioriza la salud en pandemia.

Actualmente, según EMENDU (2021, p 11) “Población económicamente Activa fue 8.249.661”. Sin embargo, existe una alta diferencia entre el número de afiliados con respecto a las personas que se encuentran económicamente activas, describe bajo nivel de afiliación de los trabajadores con el seguro social según lo dice el reporte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS (2021, 21 de septiembre)

“El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) anunció hoy que en lo que va de 2021 registra un incremento sostenido de afiliaciones, con los que ya suma 3'631.057 de asegurados, que corresponde a 195.000 afiliados más que en el mismo período de 2020” (p. 2)

A pesar del aumento de afiliaciones en entre el año 2020 y 2021, la diferencia se mantiene en gran proporción, lo cual es una característica destacable del sector informal, como se comentó con anterioridad, se debe a la falta de control o regulación para la población perteneciente al sector informal.

Dando un vistazo a nivel de la región de América Latina, un documento referente a la protección social de los trabajadores informales ante impactos del COVID-19 redactado por Velásquez (2021, p. 16) comenta al respecto “Una situación compartida por los trabajadores en la informalidad es su realidad de desprotección y brechas de acceso a los diversos instrumentos de la seguridad social, así como de la protección social no contributiva” A pesar de la implementación de instrumentos que faciliten el acceso a la protección social, existe aún segmentos de la población en la región, ya sea de sectores de baja productividad o microempresas, que sus niveles de ingresos son bajos, prefieren abstenerse al pago de seguridad social, con tal de mantener un modelo de negocios en economías donde las empresas tienen poco márgenes de ganancias.

Evidentemente, al mantener escasos recursos económicos, el sector informal se ve afectado y limita distintos accesos básicos de los trabajadores. No sucede únicamente con la seguridad social, además sucede con la escolaridad. Otra limitante de los trabajadores informales es el acceso a la escolaridad, la cual podría ser una limitante a las oportunidades de obtener una plaza de trabajo dentro de un mercado laboral. Los bajos niveles de escolaridad, son un problema vigente que afecta a la población del sector informal de la economía, debido a los escasos recursos que poseen, repercute en bajos porcentajes en matriculas a instituciones de nivel superior y politécnicas, pérdidas en el subsector de la educación superior y a alumnos afectados con no poder matricularse en instituciones de educación superior.

Respecto a la educación de las personas del sector informal, se destaca su baja participación niveles conocidos como educación superior o tercer nivel. En el Boletín anual de la secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Blanca Rosales (2020, p. 8) “Tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel en universidades y escuelas politécnicas en el 2020 fue de 29.90%”. A pesar de ser una tasa de matriculación baja, con el pasar de los años ha tendido al crecimiento, desde el año 2016 que fue de 26%.

Sin embargo, durante la pandemia el sector de la educación se vio afectado por la baja en sus presupuestos en las instituciones públicas de educación superior, como reporta Gobierno del Ecuador (2020, p. 128) en la evaluación económica del año 2020 “En resumen las perdidas en el subsector de educación superior, para el sector público, equivalen a 10,40 millones de dólares”. Esto se debe a la baja accesibilidad de las personas a medios tecnológicos. En el mismo documento del Gobierno del Ecuador (2020, p. 129) comenta las afectaciones correspondientes a los estudiantes “Esto implicaría que unos 81.200 alumnos (11,07% de la matrícula) habría interrumpido sus estudios”. En efecto, al haber cambiado las modalidades de estudiar a ser en línea y de requerir de internet, limita a estudiantes ubicados en zonas en las cuales las señales de red no cubren.

Se puede concluir en que el sector informal, carece de recursos que le permitan acceder a recursos tecnológicos, los cuales durante pandemia son de total importancia, a pesar de que el número de matrículas no disminuyó, sin embargo, se registró una pérdida elevada superior a los 10 millones de dólares, afectando que otro porcentaje de

estudiantes tuvieran que dejar sus estudios durante el tiempo de pandemia. Así mismo como a los niveles de educación o los ingresos, la pandemia deja afectaciones al sector informal como lo es el aumento de niveles de pobreza en Ecuador.

El sector informal deja en las personas situaciones desventaja ante las durezas del mercado laboral y a su vez crea afectaciones en ventas reflejadas en sus ingresos como se comentó anteriormente, por tanto, se puede encontrar niveles de pobreza elevados en sectores del Ecuador, para detallar más a fondo este segmento se utilizan datos extraídos de fuentes confiables en los últimos años correspondientes a la pandemia. Empezando por el porcentaje de mujeres dentro de la pobreza, seguido por detallar los niveles de pobreza a nivel nacional y por último comentar los valores según ingresos de cómo se define a las personas como pobres o pobres extremos.

Se detalla el porcentaje de mujeres pobres en el país según Banco central del Ecuador (2021, p. 10) “La incidencia de pobreza nacional por sexo se ubicó en 33% para las mujeres en junio de 2021”. Los altos niveles de pobreza afectan a las mujeres, se ha visto reflejado una mayor incidencia tanto en la pobreza como en otros ámbitos explicados anteriormente. ENEMDU (2021, p. 6) “La pobreza a nivel nacional para junio del 2021 se ubicó en 32,2% y la pobreza extrema a nivel nacional fue de 14,7%”. Es importante destacar que desde el 2019, previo a la pandemia, en el año 2021 el incremento de la pobreza fue altamente significativo siendo el incremento de la pobreza superior a 6 puntos porcentuales y la pobreza extrema superior de 5 puntos porcentuales.

Adicionalmente es importante establecer cuáles son los niveles per cápita establecen la distinción entre pobreza y pobreza extrema ENEMDU (2021, p. 5) “En junio de 2021 la línea de pobreza se ubica en US\$ 84,71 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 47,74 mensuales per cápita”. Hablando en general, la pobreza en Ecuador se mantiene alta, a pesar de que es ligeramente menos con respecto al 2019, se mantiene en tendencia creciente desde el año 2007.

Sin duda, tanto la pobreza y la pobreza extrema son delicados para la economía de Ecuador y por medio con sectores informales con altos niveles es más complicado para las personas inmersas en la pobreza. Adicionalmente, en el caso de las mujeres, se están viendo altamente afectadas por la pobreza a nivel nacional, dado su alto porcentaje de inmersión.

1.1.1 Pregunta de investigación:

A partir de la problemática narrada se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo la pandemia COVID 19 y afectó a las mujeres en el mercado laboral informal de la ciudad de Guayaquil durante los años 2019 – 2021?

1.2 Objetivos de la Investigación

En esta sección se presentan los diversos objetivos de investigación, con el fin de abordar la informalidad en las mujeres de Guayaquil y proponer acciones que brinden mejoras en el estilo de vida a este grupo de población algo olvidado en Guayaquil.

1.2.1 Objetivo General

Analizar el impacto socioeconómico del COVID 19 en el sector informal femenino del mercado laboral en la ciudad de Guayaquil.

1.2.2 Objetivos específicos

- Detallar los aspectos teóricos relacionados al mercado laboral informal, variables socioeconómicas de la participación de la fuerza laboral femenina en el mercado informal y la pandemia COVID 19
- Desarrollar un modelo econométrico que permita analizar la afectación del COVID 19 en la fuerza laboral femenina.
- Describir la situación de pandemia COVID 19 en Guayaquil en la fuerza laboral femenina.
- Sintetizar las políticas públicas implementadas con relación al sector informal en el mercado laboral en Guayaquil.

1.3 Justificación

La presente investigación muestra al lector datos de un sector de la economía que, con el pasar del tiempo, solo evidencia su continuo crecimiento tanto en Ecuador como en América Latina, esto es el sector informal de las mujeres.

A nivel económico, esta investigación genera una propuesta, de ser aprobada, iría encaminada a la generación de oportunidades de empleo, que mejoren la calidad de vida durante su tiempo de actividad económica activa. La propuesta se enfoca en la generación de ideas que facilite a los miembros del sector informal de la economía formalizar sus emprendimientos y trabajos de manera eficiente, sin que afecte significativamente en sus finanzas.

A nivel social, la presente investigación, impulso a presionar a las mujeres que están dentro del sector informal de la economía informal, a informarse y entender sobre la importante de las mujeres en la economía en la implementación de las propuestas mencionadas, sobre todo por la factibilidad y beneficio que representaría en su situación socioeconómica.

A nivel académico, esta investigación facilita tanto a docentes como a estudiantes un diagnóstico de la situación del sector informal de las mujeres en Guayaquil. Además, se presenta una propuesta de mejora de la calidad de vida, que podría lograr determinados objetivos de implementarse. A partir del estudio entregado se puede profundizar en diversos puntos de investigación relacionado y generar nuevas aportaciones.

A nivel profesional, el estudio permite la especialización del autor en el ámbito de la informalidad, además generó desarrollo de habilidades en el campo de la investigación, permitió conocer la realidad de las mujeres en Guayaquil en el campo socio económico. Especializó, al autor en temas relacionados al sector informal y datos relacionados a mercado laboral.

1.4 Hipótesis

La pandemia COVID 19 mermó la participación de la fuerza laboral femenina en el mercado informal de trabajo en la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2019 – 2021.

2 CAPÍTULO II MARCO TEORICO

2.1.1 Teoría del mercado laboral informal

2.1.2 El keynesianismo

El keynesianismo se encuentra basado en el intervencionismo por parte del estado, cubriendo a la política económica como la mejor manera o forma de salir de una crisis económica. Desde el punto de vista de Márquez (2020) “Su política económica consiste en aumentar el gasto público para estimular la demanda agregada y así aumentar la producción, la inversión y el empleo” (pág.2). De esta forma son analizados los conceptos de gasto público con la finalidad de poder fomentar el bienestar colectivo y así elevar los niveles de ingreso que permitan fomentar el consumo.

2.1.3 Pensamiento liberal

El liberalismo es una filosofía política y jurídica que defiende la libertad individual, la igualdad ante la ley y una reducción del poder del estado. Echeverría (2020) presenta que el liberalismo “Representa una corriente muy heterogénea y hay muchas formas y tipos de liberalismo, pero en general defiende los derechos individuales como el derecho de propiedad, la libertad de asociación, la libertad de religión o la libertad de expresión” (pág.2).

El pensamiento liberal defiende los derechos esenciales de la humanidad como la igualdad ante la ley de toda persona sin importar el sexo, raza, origen o condición social por lo tanto son derechos importantes por lo que debe velar el estado ya que mediante este derecho se puede definir una sociedad heterogénea.

2.1.4 Pensamiento Neoliberal

El neoliberalismo es una corriente económica y política asociada al capitalismo. Encina (2019) indica que “El neoliberalismo es una corriente de pensamiento económico y

político que surge en el siglo XX. Se basa en la defensa de un sistema capitalista. Dicha corriente trata de resurgir las ideas del liberalismo clásico” (pág.6). El neoliberalismo sostiene que la economía se debe regir por el libre comercio, siendo desregulada y privatizada, presentando de esta manera una menor intervención de las políticas del Estado, sino propone que el estado tome decisiones finales con respecto al mercado.

2.1.5 Pensamiento estructuralista

El estructuralismo se dirige a la economía informal directamente con la relación entre las empresas de menor tamaño y los trabajadores que la conforman, haciendo referencia a sus altos niveles de trabajo con el fin de que las empresas pequeñas puedan marginar lo suficiente para sostenerse, esto como una medida de minimización de costos, así lo comenta Moser (1978) “Percibe a la economía informal como unidades económicas (microempresas) y trabajadores subordinados que sirven para reducir los costos de insumos y de mano de obra, y, de ese modo, aumentan la competitividad de las grandes empresas capitalistas” (P. 69)

Sin duda alguna mantenerse dentro del mercado empresarial es prioridad desde el punto de vista de las empresas, por lo cual, recurrir a métodos informales a fin de cuentas puede ser una medida atractiva para cumplir su cometido en un corto o largo plazo, mientras las empresas se estructuran y se posicionan en su rama de actividades.

2.1.6 Pensamiento legalista

El pensamiento legalista se relaciona más al sistema burocrático, con respecto a la dificultad que presenta el sistema para formalizar una compañía o formalizar una vacante de trabajo, de tal manera que estos procesos administrativos favorecen a aquellas empresas con mayor recorrido en el mercado, puesto que, en un principio no, son así lo comenta Soto (1989)

“Los legalistas se centran en las empresas informales y el marco regulatorio formal, que en buena parte deja de lado a los trabajadores asalariados informales y a la economía formal per se. Pero reconocen que las empresas formales o los intereses “mercantilistas” se coluden con el gobierno para establecer las “reglas del juego” p.

170

Por tanto, no es tan llamativo para un emprendimiento surgente en países donde existen altos riesgos de inversión inicial, realizar procesos de formalización empresarial, puesto que, representan una merma para sus márgenes de utilidad y elevación en sus costos iniciales. En otras palabras, no son vistos como una inversión como tal, sino como un gasto no necesario, al no percibir un beneficio para ellos. Hay que añadir que el sistema por sí mismo es hostil, causando así las empresas trabajen bajo sus propios medios extrajudiciales.

2.1.7 Pensamiento dualista

El pensamiento dualista distingue entre actividades laborales o ramas de trabajo, que distinguen a las clases sociales y como de qué manera la remuneración aporta a sus estilos de vida. Tiene la idea de separar los sectores (formal e informal) como dos unidades que tienen poco relacionamiento entre sí, llegando al punto de llamar a la fuerza laboral informal como autónoma. Hart (1973) comenta lo siguiente “El sector informal de la economía comprende actividades marginales distintas del sector formal y no relacionadas con él que proporcionan ingresos a los pobres y una red de seguridad en tiempos de crisis”. Se puede concluir, que las causas de la informalidad según el pensamiento dualista son la exclusión de oportunidades económicas por la diferencia entre el crecimiento empresarial, es decir vacantes de empleo, con el crecimiento poblacional y el nivel de habilidad técnica requerido para participar plenamente en el empleo formal con altos niveles de competitividad.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Definición de mercado laboral informal

El comercio informal es un modelo de comercio no estructurado donde no se encuentra regida por normas o leyes que ajusten estas actividades comerciales. Desde el punto de vista de Carranco (2018) “Se puede señalar que el comercio informal es una actividad comercial de compra y venta de productos y servicios... que desarrolla una persona con un capital pequeño en un puesto fijo de la calle o ambulando, que no paga impuestos” (pág.6).

Adicionalmente a los bajos niveles de flujo que suelen manejar los comercios informales podemos agregar, la alta evasión de permisos y procesos legales sobre el comercio que realizan, tal como comenta, Marcouiller & Young (1995, p. 631) "El sector informal comprende productores que evaden impuestos eludiendo los procedimientos [procedimientos sancionados por el gobierno para establecer y registrar derechos de propiedad y para resolver disputas], renunciando así a cualquier reclamo sobre la orden proporcionada por el gobierno". Por tanto, es muy complicado adquirir información para instituciones como, el servicio de rentas internas o las superintendencias, saber que sucede dentro de este mercado y llevar un control adecuado

Es necesario indicar que esta economía informal alberga a todos aquellos negocios donde existe la informalidad laboral, de tal manera que las personas laboran en este marco no tienen ningún beneficio en el margen de las leyes laborales. Por otra parte, Solórzano (2018) sostiene que "La economía informal o economía irregular es la actividad económica que es invisible al Estado por razones de evasión fiscal o de controles administrativos" (pág.13).

La economía informal son aquellas actividades económicas que no son declaradas ante el estado por lo tanto son evadidas diversas normas o reglamentos establecidos por el gobierno, pero además el comercio informal se encuentra vinculado con bajos niveles de producción, poca formación jurídica y baja inversión tecnológica, además de ello está relacionada con la marginalidad y la pobreza, pero elementalmente esto no es así. La economía informal es una de las ramas de la economía sumergida, y esta es la que engloba todo lo que alberga el dinero ilegal de un mercado o país, todas las transacciones que no se declaren frente a las autoridades es considerada ilegal.

Es importante adicionar que una persona puede formar parte del mercado laboral partiendo del concepto definido por el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo acerca de la población en edad para trabajar "- Comprende a todas las personas de 15 años y más." Es decir, luego de los 15 años, es posible generar ingresos por medio del laburo, esto despliega dos conceptos más para esta investigación tal como la población económicamente activa y la inactiva. Describiendo a la PEA como

"Son todas las personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo, o bien aquellas personas que no n empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo" (p. 13)

Por otro lado, definen a la población económicamente inactiva de la siguiente manera

“Se consideran personas inactivas todas las personas de 15 años y más, no clasificadas como personas con empleo (ocupadas) o desempleadas (desocupados) durante la semana de referencia, como: rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros.” (p. 13)

Según Jiménez (2019) indica que los sectores informales “Se pueden clasificar en tres sectores: el sector de los hogares, el sector irregular y el sector criminal” (pág.14). La economía sumergida cubre a aquellas actividades que aun siendo permitidas no son declaradas ante el estado, además también engloba la economía ilegal aquella que es completamente prohibida por lo tanto esto es conocido como economía informal. Unos ejemplos sobre las ocupaciones que se consiguen inmersas en esta economía son:

- 1.- Trabajadores independientes: Son aquellas personas que por ejemplo dictan clases particulares a domicilio y por lo tanto no declaran esta actividad.
- 2.- Empleados domésticos: Esta ocupación en muchos países no presenta una normativa legal que indique las beneficencias u horas de trabajo.
- 3.- Ambulantes: Son aquellas personas que se instalan en un lugar de la vía pública o lugares de manera itinerante para poder ofertar y vender sus productos.

Jiménez (2019) señala que “Entre ellos, se pueden subcategorizar como actividades económicas informales “comunes” o “legales” en zonas urbanas y rurales, tales como: las actividades primarias y secundarias, empresas terciarias con grandes entradas de capital” (pág.14). Los trabajadores independientes son aquellas personas que por ejemplo dictan clases particulares a domicilio, por otro lado, los empleados domésticos en donde no se encuentra definido un marco legal que indique sus horas laborales y sus beneficios, por último, las personas ambulantes son aquellas que se consiguen situadas en aposentos públicos por lo que se presenta itinerante para poder ofrecer sus productos.

2.2.2 Causas de formación de un sector informal.

La informalidad tiene como causa los difíciles trámites que impone el gobierno, la alta cantidad de dinero necesaria para llegar a formalizar un negocio, la ineficiencia además de los altos impuestos. Según Pérez (2018) las causas de la informalidad son “El régimen normativo opresivo (elevados costos tributarios y laborales); costosos

procesos de inscripción; débil capacidad de supervisión por parte del Estado, principalmente al interior del país, falta de concientización y capacitación por parte del Estado sobre los beneficios de formalización” (pág.4).

La informalidad sigue y seguirá existiendo cuando el precio para poder formalizarse es más elevado por el gobierno, por lo tanto, se consigue que las causas de la informalidad son la baja productividad y los altos costos laborales e impositivos. Por otro lado, Lavado & Yamada (2021) determinan que “Las causas principales que ocasionan este problema son: el bajo capital humano y el nulo acceso a contratación formal, así como también escasa productividad y falta de recursos para cubrir un salario mínimo elevado” (pág.15).

En cuanto a las causas la más determinante es la baja productividad por lo que está relacionada con los bajos niveles de educación, estos bajo niveles se encuentran representados en trabajadores tanto dependientes como independientes que trabajan en microempresas. Por otro lado, los altos costos laborales se encuentran vinculados con aquellas empresas que son completamente productivas, pero no quieren formalizarse debido a que presentan altos costos para generar utilidades y crecer.

2.2.3 Efectos de un sector Informal.

La informalidad trae consecuencias directas en cuanto al tema del crecimiento económico y la competitividad. Por lo tanto, Valdez (2018) señala que el sector informal merma la productividad mediante “La ineficiencia e improductividad, estas son características de la informalidad. Debido a que la informalidad carece de financiamientos e incentivos presentes en el sector formal, las empresas informales presentan una menor inversión de capital e innovación y generan menor valor agregado” (pág.2).

Cuando se habla de ineficiencia es que limita a los trabajadores a realizar otros trabajos que puede aportar esa persona encontrada en el sector informal por lo que esto lleva a la improductividad, aquellos que pertenecen al sector informal no presentan arreglos u horarios fijos además de presentar un pequeño capital de inversión generando de esta forma un menor valor agregado.

Según Camargo & Cortez (2019) “Pertener al sector informal ocasiona una menor recaudación de impuestos por parte del Estado, ya que los individuos no reportan todos

sus ingresos generados por sus empresas” (pág.17). Todas las personas pertenecientes al sector informal no cancelan impuestos debido a que no se encuentran registradas como empresas por lo tanto no justifican ingresos ya que son variados, esto conlleva a que estos impuestos evadidos no puedan ser invertidos por el estado en los distintos sectores como por ejemplo la reparación de carreteras, alumbrados públicos u otros problemas presentados dentro de la sociedad.

2.2.4 Indicadores de medición sector informal.

Las empresas son clasificadas de acuerdo a la actividad económica que ejercen, por lo tanto las que se encuentran en el sector informal por los trabajadores que laboran independientemente o por tener empleados informales, por lo tanto según la Oficina Internacional de Trabajo (OIT, 2020) entre los indicadores de medición de la informalidad se toma en cuenta “El lugar de trabajo (si es fijo o no), su situación geográfica (rural-urbana), el número de personas ocupadas, tipo de propiedad (propiedad individual, propiedad del hogar, en asociación con miembros de otro hogar), las relaciones con otras empresas” (pág.12). de actividad, tamaño de la empresa, nombre del negocio o de la empresa, lugar de trabajo, posición en el trabajo, tipo de contrato, tipo de prestaciones sociales, tipo de empresa. Adicionalmente, según la Organización mundial de trabajo se define a un trabajador informal bajo el siguiente concepto.

“Incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores.” (p. 1)

Por tanto, los empleados informales según la metodología mencionada anteriormente, no cuentan con horarios fijos y mucho menos llegan a trabajar el horario semanal completo, tampoco reciben un ingreso según el marco legal y no cuentan con beneficios de empleados como lo es la seguridad social. Lo cual más adelante servirá como parámetros para selección de variables de esta investigación

El tipo de datos para la información a recolectar en el sector informal se toman de acuerdo a las recomendaciones de la 15ª CIET, por lo tanto, se consideran: las características sociodemográficas (sexo, edad, educación, condiciones laborales: horas de trabajo, tipo de contrato, lugar de trabajo e ingresos). Para poder estudiar las

ocupaciones en el sector informal mediante encuestas de empleo es realizada a través de la estimación y caracterización de las ocupaciones en dicho sector, por lo tanto, las variables utilizadas son: rama Clasificaciones del sector informal.

Se encuentran cinco tipos de empleados informales, por lo que Ruiz et al. (2015) conceptualizan que “1) trabajadores por cuenta propia empleados en sus empresas informales; 2) trabajadores familiares no remunerados; 3) trabajadores asalariados con empleo informal; 4) miembros de cooperativas informales de productores; y 5) trabajadores autónomos que producen bienes para su uso doméstico” (pág.33).

En cuanto a esta clasificación de empleados informales primeramente se consiguen los trabajadores por cuenta propia, estos son aquellos que trabajan independientemente por lo que no tienen definido ni un jefe ni un horario que cumplir, de segundo se consiguen los trabajadores familiares no remunerados y estos pueden ser presentados como una experiencia laboral pero no tienen un salario que percibir, de tercero se encuentran los trabajadores informales asalariados son aquellos que trabajan en el sector informal para otra persona dueña de ese negocio informal con un salario fijo acordado previamente, seguidamente se consiguen los miembros de cooperativas informales de productores, un claro ejemplo de ello son las personas que trabajan en el campo y por último se reflejan los trabajadores autónomos que son aquellos que trabajan pero para producir sus propios bienes para ser utilizados por ellos mismos en su hogar.

2.2.5 Estructura del sector informal

García (2018) indica que “El sector informal está formado por empresas, actividades y trabajadores que operan fuera del marco legal que rigen las actividades económicas, bajo este concepto se integran las actividades informales legales e ilegales” (pág.2).

Anexo a ello García (2018) sostiene que “Son alianzas que no están estructuradas de manera formal ni determinadas por la organización. Estos son formaciones naturales en un entorno laboral y se presentan como respuesta a la necesidad de contacto social” (pág. 5).

2.2.6 Efectos del sector informal en la economía.

Al pasar de los años la informalidad empresarial y laboral ha sido de constante preocupación que ha perdurado mayormente en las microempresas, pequeñas y medianas empresas por lo que en Latinoamérica son un número representativo,

Mortiz (2020) deduce que pertenecer al “Sector informal ocasiona una menor recaudación de impuestos por parte del Estado, ya que los individuos no reportan todos sus ingresos generados por sus empresas. Ello conlleva a que no se pueda invertir en el desarrollo de infraestructuras y servicios” (pág. 4).

El sector informal conlleva a que el estado no pueda recaudar impuestos y esto es causado a que las personas que pertenecen al sector informal no justifican los ingresos generados anualmente por lo tanto este dinero no puede ser invertido en infraestructura u otros servicios necesitados por la sociedad. Otra consecuencia de la informalidad es el impacto negativo que conlleva a la distribución de servicios públicos y bienes por lo tanto esto se refleja en los salarios que están por debajo del mínimo además de conseguir una desorientación de los beneficios laborales y una menor consumición per cápita. Méndez (2019) determina que “La economía informal alienta la generación de actividades al margen de la legalidad y desalienta la productividad. Esta situación se explica porque la falta de oportunidades laborales en el sector formal de la economía” (pág.2).

La economía informal conlleva a que las actividades sean limitadas dentro del ámbito laboral por lo que muchos se dedican a este rubro y la producción es baja, por lo tanto esto justifica que existan pocas ofertas laborales en el sector formal económico generando que una proporción mayoritaria de la población económicamente activa con escaso capital, un bajo nivel de calificación, y falta de acceso a herramientas que generen innovación tecnológica, se vea obligada a desplazarse al sector informal

2.2.7 Que es una pandemia.

La pandemia se hace referencia a los daños geográficos o numéricos de acuerdo a casos persuadidos afectados con ninguna referencia hospitalaria con gravedad del proceso, Avila (2020) define a la pandemia como que “Es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa, es decir, que

se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región” (pág. 1).

Ordorika (2020) sostiene que una pandemia es “Una enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región” (pág.49). Una pandemia es una enfermedad infecciosa que se esparce mediante personas que no son inmunes al virus y por lo tanto se expande rápidamente, siendo esparcida por diversos continentes por lo tanto lleva a varias partes del mundo. Para que una pandemia pueda estar presente es necesaria la aparición de un nuevo virus o mutación de uno que se encuentra en existencia por lo que no haya sido conocido, pero si circulado con anterioridad, por lo tanto, la población no es inmune a este.

2.2.8 Que es un análisis socioeconómico

Comúnmente en las investigaciones a nivel cualitativo se desea determinar factores que pueden influir en los resultados o a su vez arrojar mejores conclusiones, los factores socioeconómicos pueden variar dependiendo de la base de la investigación y su orientación.

Según Sánchez (2020) indica que **“El análisis socioeconómico es la base del estudio teórico y académico de las [economías](#). Su centro de investigación es el comportamiento de los individuos y organizaciones a la hora de tomar decisiones e interactuar con el resto de los agentes”** (pág. 1). Es un método dentro de la investigación mayormente utilizado para determinar o clasificar a las personas dependiendo del resultado deseado o requerido, se una vacante de trabajo o un objeto de investigación. Entre las variables socioeconomías utilizadas en investigaciones están: Escolaridad, estado civil, nivel salarial, situación laboral, edad, genero, etc.

2.3 MARCO METODOLOGICO

La presente investigación es de tipo cualitativa, por el uso de variables dicótomas tales como edad, sexo y nivel de educación. Por otro lado, también se usarán variables cuantitativas como el número de horas trabajadas e ingreso salarial del último mes. Para el desarrollo de los resultados se va a utilizar el modelo regresivo probabilístico Modelo Logit

2.3.1 Modelo Logit

En esta investigación aplicaremos el modelo logit, para encontrar cuales factores socioeconómicos son los que más destacan y al mismo tiempo, determinan la probabilidad de que una mujer forme parte o no del sector informal o formal respectivamente. Un modelo logit según Angel et al. (2021, p. 4) “El modelo logit es un modelo de regresión típico, en el que la variable aleatoria o Y, es dicotómica o binaria (toma dos valores: 0 y 1), y las variables predictivas o X son continuas” Por medio de estos factores binarios se permite realizar modelos regresivos, los cuales permiten a los factores cualitativos ser procesados y analizados para la investigación

Adicionalmente en los modelos logísticos es importante recalcar la máxima verosimilitud como dice Castro & Olivares (2022, p. 24) “Los modelos Logit y Probit son no lineales en los parámetros, por lo cual los estimadores se obtienen mediante el método de máxima verosimilitud”. Romero (2020, p. 25) define la verosimilitud como la probabilidad conjunta entre dos vectores, uno de estos es un vector aleatorio y otro vector conformado por los parámetros de la función de probabilidad, con esto se busca encontrar el modelo optimo, es decir que, la verosimilitud es la probabilidad conjunta de observar la muestra. De esta manera es más probable poder obtener los resultados que se desean en la investigación

2.3.2 Matriz de confusión

La matriz de confusión en esta investigación servirá para determinar la precisión del modelo logit por medio del análisis de los verdaderos positivos, verdaderos negativos, falsos positivos y falsos negativos. Así como lo explica Barrios (2019) “Una matriz de confusión es una herramienta que permite visualizar el desempeño de un algoritmo de aprendizaje supervisado permite ver tipos de aciertos y errores de nuestro modelo al pasar por el proceso de aprendizaje con los datos”. Dentro del portal del autor antes mencionado se explican conceptos que van a ser utilizados dentro de esta investigación de la siguiente manera.

Los verdaderos positivos son aquellas personas las cuales pertenecen al sector informal y el modelo clasificó como trabajadores informales, verdaderos negativos son aquellas personas que no pertenecen al sector informal y que el modelo los clasifica como no informales, luego están los falsos negativos, los cuales son, personas que pertenecen

al sector informal y que el modelo clasificó como parte del sector formal, esto es considerado un error tipo II y por último los falsos positivos, son personas que no pertenecen al sector informal y el modelo los clasificó como sector informal de la economía, este error es considerado como error tipo I.

Los parámetros para medir la exactitud del modelo están en la exactitud, la precisión, la especificidad y la sensibilidad. La exactitud se define como el resultado de la división de los valores verdaderos (positivos y negativos) entre el número total de casos presentados (VP, VN, FP y FN), el resultado será la cantidad de predicciones acertadas por parte del modelo. La precisión está representada por la división de los verdaderos positivos entre la suma de verdaderos positivos y falsos positivos. Este resultado nos indica la cantidad porcentual de casos positivos arrojados por el modelo. La sensibilidad viene dada por la cantidad de verdaderos positivos dividido entre la suma de verdaderos positivos y falsos negativos, sirve para determinar como el modelo estima correctamente a las personas informales. La especificidad se demuestra como la cantidad de verdaderos negativos dividido entre la sumatoria de los verdaderos negativos y los falsos positivos, se puede interpretar a la especificidad como los casos negativos correctamente clasificados por el modelo.

Valores de predicción	Verdaderos negativos VN	Falsos positivos FP
	Falsos negativos FN	Verdaderos positivos VP
	Valores reales	

Tabla 1. Matriz de confusión

Con la literatura presentada a lo largo de este capítulo, es posible destacar los conceptos definidos para un mercado laboral, la informalidad del mercado laboral en conjunto con sus causas y que modelos son ideales para un mejor desarrollo de los análisis de resultados, a continuación, se explica el marco metodológico en el cual se definirá, los materiales a utilizar a lo largo de los resultados.

2.3.3 Tipo de investigación

En esta sección se explica el tipo de investigación del presente documento, entre los tipos que existen, están descriptiva o exploratoria. Hernández, R et al. (2018, pp. 80). “La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. Los expertos en metodología de la investigación señalan que las investigaciones pueden proponerse un alcance exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. En el caso de estudio se alcanzó niveles exploratorio y descriptivo (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

El nivel exploratorio en esta investigación, contempló el conocimiento de un contexto real poco estudiado de aspectos sociales y económicos que inciden en las mujeres del sector informal de Guayaquil, teniendo en cuenta la amplitud de incidencias y consecuencias que aun estar por conocerse y explicarse en cuanto a las repercusiones suscitadas a partir de la pandemia COVID-19: una situación de emergencia sanitaria que ha requerido cambios profundos a todo nivel y geografía, así como de enfoque multidisciplinario.

De igual forma, se alcanzó el nivel descriptivo porque con base en el análisis de datos cuantitativos y su tratamiento estadístico, se pudo caracterizar el comportamiento de la población estudiada en el contexto de la situación de pandemia, desde la perspectiva socioeconómica y de las acciones en indicadores de motivación, deseo, prácticas y estrategias, así como de hábitos y, con base en ello, interpretar y generar conclusiones acerca del fenómeno estudiado.

2.3.4 Fuentes de recopilación de información

Las bases de datos fueron extraídas del banco de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), por medio de la encuesta nacional de empleo y desempleo ENEMDU, dentro de la encuesta se consideró como muestra en Guayas a 432 conglomerados. Por lo tanto, la información proviene de fuente secundaria, debido a la basta cantidad de datos provenientes de las encuestas no se implementó fuentes de información primaria como encuestas o entrevistas para llevar a la cabo esta investigación

El método mixto conlleva a la recolección de información cualitativa y de datos numéricos que reflejen la realidad de los actores, en función de los objetivos del estudio (Arias, 2016). En el presente caso, las fuentes de esos datos fueron secundarias; es decir, se buscó, recuperó y analizó información sobre el comportamiento del sector informal y datos que la población suministró en su oportunidad.

En esta investigación se utilizaron, principalmente, las siguientes fuentes secundarias de tipo electrónicas:

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC (s.f.), desde su portal oficial para extraer datos referidos a: población, pobreza, vivienda y situación laboral, entre otros factores sociodemográficos, de la población de Guayaquil
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC (s.f.). Atlas de género 2018.
- Banco Central de Ecuador – BCE (s.f.). Estadísticas de indicadores de coyuntura: precios, pobreza y mercado laboral, para los años 2020 y 2021.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2020). Sectores y empresas frente al Covid-19: emergencia y reactivación.

2.3.5 Herramientas de recopilación de información

La técnica básica empleada en esta investigación, referida al análisis de la situación socioeconómica de las mujeres del sector informal de Guayaquil ante la pandemia COVID-19, fue la observación, la cual tiene la particularidad de no ser completamente estructurada. Consistió en la revisión de documentos para recuperar información y datos, los cuales fueron registrados en notas para su posterior uso, realizar cuadros de datos estadísticos y para generar gráficos y diagramas que permitiesen descripciones más detalladas. Así, se pudo realizar interpretaciones y análisis para darles significado frente a los objetivos específicos de la investigación, implicando una inmersión más profunda en las situaciones sociales enmarcadas, manteniendo un rol activo y la permanente reflexión.

La técnica básica empleada en esta investigación, referida al análisis de la situación socioeconómica de las mujeres del sector informal de Guayaquil ante la pandemia COVID-19, fue la observación, la cual tiene la particularidad de no ser completamente

estructurada. Consistió en la revisión de documentos para recuperar información y datos, los cuales fueron registrados en notas para su posterior uso, realizar cuadros de datos estadísticos y para generar gráficos y diagramas que permitiesen descripciones más detalladas. Así, se pudo realizar interpretaciones y análisis para darles significado frente a los objetivos específicos de la investigación, implicando una inmersión más profunda en las situaciones sociales enmarcadas, manteniendo un rol activo y la permanente reflexión.

2.3.6 Herramientas de análisis de información

Para objetos de estudio de la presente investigación, es muy importante el correcto procesamiento de la información y tratamiento de las bases de datos, por esta razón se procedió a realizar toda la organización de la data por medio de Microsoft Office Excel, por medio de filtros y funciones para obtener únicamente los datos que se requieren analizar. Posteriormente, se utiliza el software estadístico SPSS de la empresa IBM, con este software se analizó y se procesaron los datos para obtener los resultados a interpretar, adicionalmente, se comparará los resultados obtenidos por el software estadístico R studio, esto como recurso para precisar los resultados y el análisis respectivo.

2.4 Variables del modelo

2.4.1 Variable dependiente:

Siguiendo la metodología mencionada por la OIT. La Informalidad, hace referencia a las mujeres que forman parte o no del sector informal, es una variable dicótoma, la cual, 0 significa que pertenece al sector informal y 1 corresponde al sector formal. Para determinar la variable independiente se tomó en cuenta tres criterios importantes, el primero es el número de horas que la persona trabajó durante la última semana al momento de ser encuestada, una persona dentro del sector formal de la economía trabaja 40 horas a la semana; el segundo criterio a tomar en cuenta es el nivel salarial obtenido en el último periodo, es decir, todo trabajador que pertenezca a un empleo formal debe ganar como valor mínimo el salario básico; por último, si está afiliado o no al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, todo trabajador que pertenezca al

sector formal debe constar en la base de afiliados al IESS. Cualquiera de estos tres criterios que sea invalido, se considera a la persona como parte del sector informal de la economía.

2.4.2 Variables independientes:

Edad: Número de años que mantenía la persona al momento de ser encuestada

COVID: Es una variable codificada de tres niveles por lo cual es utilizada como un factor dentro del análisis, 0 corresponde al tiempo sin pandemia, en esta investigación es el 2019; 1 corresponde al periodo en el cual la pandemia se hizo más presente durante la investigación, en este caso es el 2020; 2 corresponde al periodo en el cual la pandemia permanece vigencia, pero existen parámetros para regular y controlar la economía, lo cual corresponde al 2021.

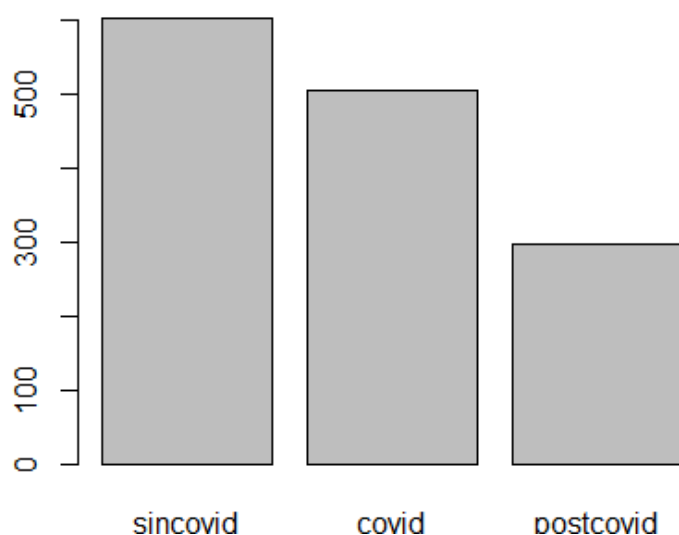


Tabla 2: Factor COVID

Instrucción: Variable codificada en 4 niveles, es utilizada como un factor dentro del análisis. Explica el último nivel de instrucción obtenido por el encuestado. La encuesta presenta 10 niveles de instrucción de los cuales solo cuatro tienen la mayor frecuencia

y explican mejor el modelo. 1 es igual a Primaria, 2 es bachillerato y 3 si tiene título universitario.

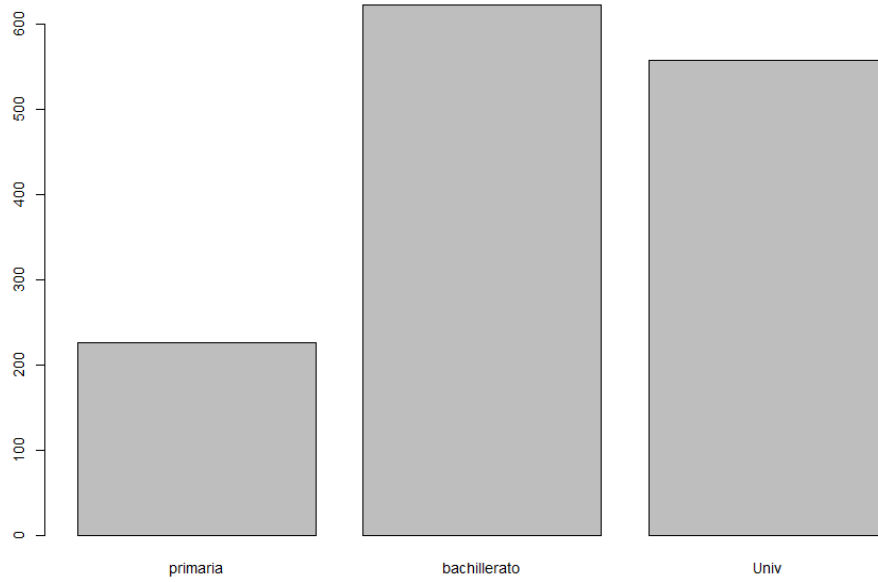


Tabla 3: Factor Instrucción

Estado Civil: variable codificada en 3 niveles, indica el estado civil de la mujer al momento de ser realizada la encuesta, 0 corresponde a soltera, 1 es casada y 2 divorciada.

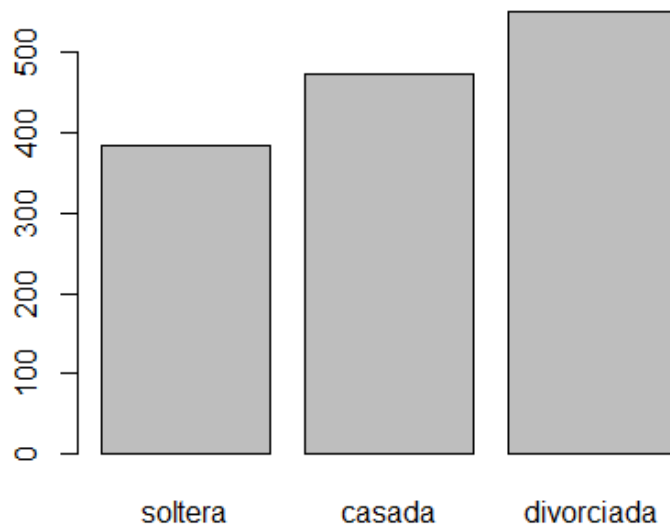


Tabla 4: Factor Estado Civil

En total para correr el modelo econométrico Logit se cuenta con un total de seis variables independientes de las cuales, tres son factores con diversos niveles para evitar problemas de heterocedasticidad al momento, revisar estadísticos de prueba.

2.5 MARCO REFERENCIAL

La presente investigación usa como referencia la metodología realizada en dos investigaciones, con las cuales se trabajará en función de obtener resultados adaptados en el mercado informal femenino de la ciudad de Guayaquil.

2.5.1 Mercado Laboral caso España

El primer documento es del autor Millán et al. (2015) en una investigación referente al análisis de la información del mercado informal femenino en España tomando en cuenta las mujeres encontradas en paro y las mujeres colocadas, utilizando para el análisis de datos un modelo autorregresivo de medias móviles, para determinar la tendencia de las mujeres paradas y la tendencia de las mujeres ocupadas, donde en sus primeros hallazgos está que la tendencia decreciente por parte de las mujeres paradas, mientras que las mujeres ocupadas mostraron una tendencia positiva al crecimiento. Adicionalmente utilizan un modelo LOGIT, con el fin de establecer los factores socioeconómicos, los cuales, podrían cuasar una mayor probabilidad de encontrar o no un empleo

“Casi todas las variables seleccionadas influyen positivamente en la probabilidad de tener un empleo. Las variables que más relevancia tienen son el nivel académico (6.88) y que la jornada no sea completa (5.64). El número de hijos sigue siendo una variable que influye negativamente para encontrar empleo en el colectivo femenino, con un coeficiente (-0.89), al igual que la edad. A medida que la mujer tiene más edad, es menor su probabilidad de encontrar empleo (-1.12) a pesar de las medidas existentes para contratar a mujeres trabajadoras de más de 45 años, donde se bonifican las cuotas a la seguridad social. El sector donde más probabilidad tienen de colocarse es en el sector terciario (0.85). A medida que el salario de la mujer es mayor, la probabilidad de obtener empleo decrece rápidamente (-11.48). Las mujeres que viven en zonas urbanas tienen mayor probabilidad de colocarse que las de las zonas rurales” (0.35). (pp. 2020-2021).

Entre sus conclusiones más importantes están, el crecimiento de la actividad femenina, las mujeres aun ocupan profesiones con bajas remuneraciones y prestigio social, las mujeres ocupan la mayor cantidad de trabajos temporales, las mejoras en la escolaridad si influye en la disminución del paro, pero no se omite la posibilidad de la influencia del subempleo en estos resultados y que la tasa de participación femenina en el mercado laboral se ve desplomado cuando comienzan a tener hijos.

2.5.2 Mercado Laboral caso Colombia

Por otro lado, también se utilizó como referencia la investigación realizada por Pérez et al (2021) acerca del análisis de mercado laboral colombiano, se utilizó esta investigación como referencia porque de igual forma procesa variables dicótomas con la teoría de la discriminación, y usando variables cuantitativas para establecer estadísticas descriptivas, usa variables como: Salarios, Experiencia, Tenure y Edad. Posteriormente, procesan la información mediante un modelo lineal autorregresivo usando como variable dependiente el salario y así determinar los cambios porcentuales y como afectan a que el individuo perciba un aumento o disminución de su salario. Luego de todo el proceso de información, se destaca sus conclusiones más importantes como:

Finalmente, es importante entender que la brecha salarial encontrada no afecta solamente a nivel individual. Las diferencias en el salario afectan a un hogar completo, haciendo que se incurra en una insuficiencia de ingresos en los hogares colombianos, y provocando un incremento en el nivel de pobreza de la población afectada. Por ello, es importante trabajar en la eliminación de la discriminación salarial, con el fin de disminuir el impacto socioeconómico en la sociedad en general. Mediante el presente estudio se busca que los resultados encontrados puedan servir de insumo de análisis y aporte en el estudio de nuevas políticas de igualdad de género. (p. 112)

Por medio de la aplicación y adaptación de los modelos utilizados en los trabajos realizados en España y Colombia respectivamente, se prevé concluir con un punto de vista importante de Ecuador, puesto que, utilizan variables las cuales están disponibles para el uso de desarrollo de investigación y que se puede realizar en la presente

2.6 MARCO LEGAL

El marco legal de la investigación presenta aquella normativa puntual y explicada que de una forma directa e indirecta tiene influencia en el tema específico de análisis. Para efectos de este trabajo de investigación, se menciona el marco legal y estratégico que incide en el análisis del trabajo formal e informal, pobreza, condiciones de vida, así como las normativas que se han emitido en el contexto de la pandemia.

2.6.1 Constitución de la República del Ecuador.

Art. 33.- “El trabajo es un derecho, un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía, por lo tanto, el estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado”. (Asamblea Constituyente, 2008).

Art. 66.- “Se reconoce y garantizará a las personas: El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”. (Asamblea Constituyente, 2008).

Art. 236.- El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios:

1. El Estado impulsará el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo.
2. A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración.
3. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar. (Asamblea Constituyente, 2008).

Art. 329.- “Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin. Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones”. (Asamblea Constituyente, 2008).

Art. 341.- “El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia

aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad”. (Asamblea Constituyente, 2008).

Art. 389.- “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad”. (Asamblea Constituyente, 2008).

2.6.2 Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)

Garantizar las oportunidades para toda persona es un concepto importante en los derechos humanos, es tener una lucha constante contra la pobreza, inequidad y violencia. La economía busca como concepto la redistribución de la riqueza, lo cual se encuentra dentro del Plan Nacional de Desarrollo (2017) uno de los objetivos a alcanzar es “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” que se encuentra dentro del eje 1 denominado Derecho para todos durante toda una vida. Una de sus políticas es “Garantizar el acceso al trabajo digno y la seguridad social de todas las personas” y cuya meta para el fin del 2021 es reducir del 10,4% al 7,6% el desempleo enfocado hacia los jóvenes, la investigación ayudará a determinar si la situación actual se apega a las metas propuestas

2.6.3 Reforma del acuerdo ministerial “Instructivo para el cumplimiento de las obligaciones del empleador”

La reforma con Nro. MDT-2017-0135, entra en vigor el 10 de abril del 2020 por medio del viceministro de trabajo y su equipo con el fin de proteger a las empresas de menor número de empleados, como método de evitar contravenciones a la ley de trabajo a raíz de la crisis sanitaria del COVID 19 PYMES, el Ministerio de trabajo (2020) resolvió lo siguiente:

“Cuando al empleador, en razón de la emergencia sanitaria declarada no le sea posible utilizar los mecanismos establecidos en la normativa vigente para realizar el pago de las liquidaciones que ya estuviesen debidamente autorizadas por el inspector de trabajo y/o el pago de multas, podrá efectuar dichos pagos a través de transferencia bancaria con los datos que el Ministerio de Trabajo pondrá a disposición de la ciudadanía a través del portal www.trabajo.gob.ec. Registrar en el Sistema Único de Trabajo (SUT); los fundamentos que sustenten la terminación del contrato individual de trabajo; la información registrada

será responsabilidad exclusiva del empleador. Los empleadores que no realicen este registro serán sancionados de conformidad con el artículo 7 del Mandato Constituyente 8. 2. Notificar al trabajador, la terminación del contrato individual de trabajo por cualquier medio de notificación contemplados en las normativas legales vigentes.” (p. 3)

A razón de las restricciones sanitarias y el confinamiento limitaron la movilidad a lo largo del inicio de la pandemia, por lo cual, realizar trámites comunes como liquidar empleados tenían sus restricciones por temas de distanciamiento social y aforo. Añadiendo, los recortes de nómina durante la pandemia, provocó una alta saturación del sistema e instituciones relacionadas al marco laboral.

2.6.4 Reformas de acuerdo ministerial “Norma técnica para viabilizar el establecimiento de jornadas especiales de trabajo”

El 11 de marzo del 2020, a raíz de la crisis sanitaria y como medida para controlar y verificar que las empresas no falten a los contratos con sus empleados, sin supervisión del organismo controlador, en este caso el Ministerio de Trabajo, se resolvió que los empleadores deben de registrar, de haber cambios, si el empleado va a realizar jornadas especiales las cuales corresponden a cambios en las jornadas regulares como: 40 horas de trabajo semanales, distribuidas entre 5 días de la semana, cualquiera que sea el turno establecido por el empleador.

“Las instituciones del Estado determinadas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, tendrán la obligación de realizar a través de la máxima autoridad o su delegado el registro de las jornadas especiales emergentes ante el Ministerio del Trabajo durante la vigencia del estado de emergencia sanitaria” (p. 3)

La resolución como medida, fue realizada con el fin de evitar sobre trabajo, lo cual genera un desgaste más grande para el empleado a nivel de ergonomía y fisiología, adicionalmente de evitar la reducción de hora de trabajo que conlleva a reducciones salariales, lo cual provoca una degradación en la calidad de vida del empleado, aún más en tiempos de crisis sanitaria y confinamiento

2.6.5 Ley orgánica de apoyo humanitario

A mediados de mayo del 2020 la Asamblea Nacional resolvió la aprobación de la Ley de apoyo humanitario, como medida para enfrentar las consecuencias de la pandemia COVID 19, con la reforma se planeó reactivar la economía y los acuerdos para cuidar

a los trabajadores vulnerables, mantener el empleo y disminuir el impacto en áreas de salud, educación entre otros.

“La presente Ley tiene por objeto establecer medidas de apoyo humanitario, necesarias para enfrentar las consecuencias derivadas de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a través de medidas tendientes a mitigar sus efectos adversos dentro del territorio ecuatoriano; que permitan fomentar la reactivación económica y productiva del Ecuador, con especial énfasis en el ser humano, la contención y reactivación de las economías familiares, empresariales, la popular y solidaria, y en el mantenimiento de las condiciones de empleo.”
(P. 3)

Dentro los diferentes artículos se comenta con respecto a suspender temporalmente los desahucios durante el tiempo en estado de excepción, evitar el aumento del costo de servicios básicos, reducir el precio de la electricidad, no terminación en las pólizas de salud, extender la cobertura del IESS, aprobación de créditos, tasas de interés especiales para reactivación, reprogramación de cuotas de pagos, preservación de empleo, disminución de sanciones en acuerdos bilaterales, contratos especiales emergentes, entre otros cambios más que favorecen al sector de mayor riesgo en el mercado laboral.

2.7 CAPITULO IV: ANALISIS DE RESULTADOS

2.7.1 Análisis de aspectos socioeconómicos de las mujeres en el sector informal de Guayaquil.

En esta sección el lector va a encontrar información con respecto a las variables con mayor aporte al mercado laboral informal de las mujeres en la ciudad de Guayaquil. Para realizar el análisis de los resultados arrojados por el modelo Logit, se explica primero los procesos realizados en la base de datos para una mejor interpretación. Adicionalmente se detallaron todos los resultados encontrados al momento de utilizar o eliminar variables con base a la significancia respectiva. Cabe recalcar el modelo estadístico utilizado está basado en un 95% de confianza y un 5% de error, para todas las pruebas realizadas.

El modelo logit se corrió utilizando la metodología previamente mencionada por medio la función glm del paquete “car”. Dentro de la cual tuvo la siguiente expresión: `glm(formula= data2$INFORMAL2 ~ FCovid + festcivil + fedu, family = binomial(link= "logit"))`. En la cual nos arrojó los siguientes resultados, con los cuales, se analiza en primera instancia la significancia de las variables.

```
Coefficients:
              Estimate Std. Error z value Pr(>|z|)
(Intercept)  -0.423493   0.208422  -2.032  0.0422 *
FCovidcovid   0.162906   0.137881   1.182  0.2374
FCovidpostcovid 0.120575   0.162513   0.742  0.4581
festcivilcasada -0.006069   0.180641  -0.034  0.9732
festcivildivorciada 0.431093   0.171549   2.513  0.0120 *
fedusecundaria -0.253877   0.162788  -1.560  0.1189
fedubachillerato -0.327976   0.251712  -1.303  0.1926
feduuniv      -1.585000   0.188698  -8.400  <2e-16 ***
---
Signif. codes:  0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1
```

Tabla 5: Resultados Logit, R Studio

2.7.2 Prueba de significancia del modelo

Para medir la significancia del modelo en R studio se utilizó la siguiente fórmula, `with(Rlog,pchisq(null.deviance - deviance,7,lower.tail = FALSE))`. Los parámetros utilizados fueron las 7 variables explicativas utilizadas en el modelo y la evaluación

de la hipótesis nula (H_0): El modelo no es significativo y la hipótesis alternativa (H_1): El modelo si es significativo, el resultado de la ecuación presentada fue de $5.304584e-29$, siendo el estadístico menor al 0,05 rechazamos la hipótesis nula y confirmamos la significancia del modelo en la presente investigación.

2.7.3 Prueba de homocedasticidad

Se procedió a evaluar el modelo por medio de la prueba de Harrison cabe, donde se plantea una hipótesis nula (H_0): existen problemas de heterocedasticidad y la hipótesis alternativa (H_1): Existe homocedasticidad, es decir, si el p valué del estadístico de prueba es menor a 0.05, se determina que existe heterocedasticidad. Se utilizo la función `hmctest` en R studio para encontrar el estadístico y el resultado fue el siguiente: Harrison-McCabe test, $HMC = 0,4976$ p-valué = 0,4. Con este resultado según el estadístico utilizado se rechaza la hipótesis nula y se interpreta que el modelo utilizado no presenta problemas de heterocedasticidad

Lo primero que se destaca en los resultados es la no significancia del COVID dentro del modelo, es decir, la pandemia per se, no influye directamente a que la mujer tenga más probabilidad de formar parte del sector informal de la economía puesto que la variable en ninguno de sus niveles tiene un valor p inferior a 0.05. Por otro lado, la variable estado civil, en el nivel de mujeres divorciadas si presenta significancia dentro del modelo con un valor p de 0.0120, por tanto, podemos decir que una mujer divorciada si tiene mayores posibilidades de formar parte del sector informal, el resto de los niveles de la misma variable no presentan significancia alguna con respecto a la informalidad. Por último, en la variable nivel de instrucción dentro de sus 4 niveles, solo presenta una gran significancia en el nivel universitario de manera negativa, es decir, una mujer que posea un nivel de escolaridad o instrucción de tercer nivel universitario presenta una menor probabilidad de formar parte del sector informal de la economía.

2.7.4 Análisis de probabilidades según modelo Logit

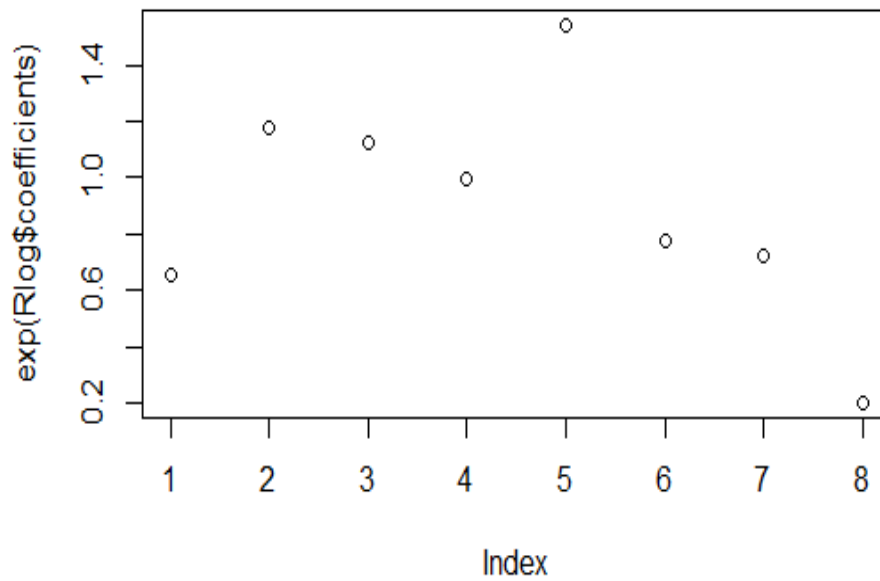


Tabla 6. Probabilidad por coeficiente

Intercept)	FCovidcovid	FCovidpostcovid
0.6547558	1.1769263	1.1281458
festcivilcasada	festcivildivorciada	fedusecundaria
0.9939490	1.5389380	0.7757872
fedubachillerato	feduUniv	
0.7203805	0.2049479	

Tabla 7: Probabilidad de las variables

Luego de obtener la tabla de probabilidades por medio de la función en R $\exp(\text{Rlog}\$coefficients)$, nos da como resultados los valores mostrados en la tabla 7. En este punto solo es necesario analizar aquellos factores que presentaron significancia dentro de la investigación, en este caso corresponden a Educación universitaria y estado civil divorciada. Para analizar estos resultados es importante tomar como referencia es valor 1, a continuación, se explica cómo funciona este análisis.

La probabilidad del intercepto fue de 0.6547, por tanto, las mujeres sin tomar en consideración ningún otro aspecto socioeconómico significativo dentro del modelo logit, tienen una probabilidad de 34.53% de formar parte del sector informal de la economía. Se continúe con el caso de Estado civil divorciada, según su probabilidad arrojada se interpreta de la siguiente manera, las mujeres divorciadas tienen 1.5 veces más probabilidades de pertenecer al sector informal, por último, las mujeres de contar con un título de nivel universitario disminuyen sus probabilidades en un 79.51% con respecto a tener un título de otro nivel de instrucción.

Lo siguiente que se procedió a realizar una matriz de confusión para encontrar la precisión del modelo por medio de los falsos positivos, falsos negativos, verdaderos positivos y verdaderos negativos. Es decir, como el modelo proyecta de manera acertada aquellas personas que realmente formaron parte del sector informal ya su vez como predijo correctamente aquellas que no pertenecen al sector informal.

Confusion Matrix and Statistics		
	Reference	
Prediction	formal	informal
formal	905	366
informal	66	69
Accuracy : 0.6927		
95% CI : (0.6679, 0.7168)		
No Information Rate : 0.6906		
P-Value [Acc > NIR] : 0.4441		
Kappa : 0.112		
McNemar's Test P-Value : <2e-16		
Sensitivity : 0.15862		
Specificity : 0.93203		
Pos Pred Value : 0.51111		
Neg Pred Value : 0.71204		
Prevalence : 0.30939		
Detection Rate : 0.04908		
Detection Prevalence : 0.09602		
Balanced Accuracy : 0.54532		
'Positive' Class : informal		

Tabla 8: Resultados Matriz de confusión

Lo siguiente es concluir con respecto a la información que nos ofrece la matriz de confusión en la cual, hay varios puntos importantes a cerrar antes de continuar con la explicación. Si bien es cierto, el modelo presentó una sensibilidad baja siendo del 15,86%, es el porcentaje de los trabajadores informales, los cuales, el modelo clasificó efectivamente como informales, es decir, concuerdan con respecto al número real de trabajadoras informales extraído. Por otro lado, se posee un alto nivel de especificidad siendo de 93,20%, es decir que el modelo en su predicción clasifica incorrectamente

solo el 6,80% aquellos trabajadores que forman parte del sector formal de la economía, en términos puntuales, trabajadoras formales predichas por el modelo mientras que realmente son informales, que en este caso son 366 casos, Sin embargo, para términos la investigación, la matriz de confusión, se utilizó como herramienta para medir la precisión del modelo. A pesar de la diferencia existente entre la sensibilidad y la especificidad, el modelo predice mejor a las trabajadoras formales, lo cual para evaluación de las probabilidades funciona correctamente

2.7.5 Discusión

Informes de la Organización mundial de trabajo en 2020 nos comenta la situación desfavorable para la situación laboral de las mujeres durante la pandemia “Mientras el rango de caídas en el empleo masculino va del 3% a 34%, el femenino se extiende entre el 7% y el 43%” (p. 8), adicionalmente, en el mismo informe concluyen en el análisis de las mujeres diciendo “Resulta aún más problemático al considerar que los ocupados informales, mujeres, jóvenes y de menor nivel educativo son los que, en general, han experimentado con mayor intensidad la pérdida de un empleo” (p. 20).

Sin embargo, en la presente investigación despuntan levemente los factores socioeconómicos sobre la pandemia, el autor puede concluir que con respecto al estado civil y en nivel de escolaridad si aportaran respectivamente al aumento o reducción del género femenino en su participación informal como forma de trabajo

Se recalca dentro del sector informal los escasos recursos económicos para acceso a educaciones de calidad que indirectamente afectan al desarrollo de niveles educativos superiores, la CEPAL refleja esta inquietud en el capítulo quinto de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe en el año 2021 donde comenta lo siguiente.

“Trabajadores con nivel educativo medio puedan o no mantenerse en los sectores de productividad alta y media dependerá de la capacidad de generar nuevos empleos en los sectores de productividad alta y media; de lo contrario, si esta generación de nuevos empleos es insuficiente, una proporción importante de dichos trabajadores tendrán que refugiarse en el sector de baja productividad para su subsistencia.” (p. 190).

Situación que no se presenta de esta forma en países más desarrollados, donde el nivel tecnológico avanza constantemente con el nivel de estudio y a su vez con el mercado laboral, donde cada vez se exige más a los empleados en el uso de tecnología para

mejora de productividad laboral, así mismo la remuneración por escolaridad si se ven reflejados en sus ingresos por nomina.

3 CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 Conclusiones

En esta sección el autor procede a presentar las conclusiones de la investigación, conforme a todos los objetivos planteados, respondiendo a la pregunta e hipótesis planteada dentro del primer capítulo. Comenzando por una breve revisión de la literatura en la investigación, mencionando las corrientes económicas con respecto al mercado laboral, seguido por mencionar el entorno de la pandemia COVID relacionado a los resultados descubiertos, seguido por un análisis socioeconómico de ambas variables representativas en el modelo logit, como lo son estado civil divorciada y nivel de instrucción universitario.

Cuando se habla de modelos logit y probabilidades, es muy importante la interpretación de sus resultados, puesto que, es sumamente abierto y presto a diferentes puntos de vista, en esta investigación se ha profundizado en áreas del sector informal de la economía enfocado a las mujeres como trabajadoras informales, buscando encontrar aquellos factores socioeconómicos que realmente tengan una incidencia en su estilo de vida. Dentro del siguiente texto el lector podrá revisar conclusiones con respecto a los resultados de esta investigación comenzando con una comparativa de los resultados de la variable instrucción y un comparativo nivel regional con informes de la CEPAL. Seguido por un análisis a la variable de estado civil, tomando como referencia una investigación realizada en Ecuador en el año 2012 con respecto a temas de mercado laboral, en donde también se encuentra resultados significantes por parte del estado civil hacia la mujer en la búsqueda de una plaza de trabajo. Se continua con comentarios referentes a la matriz de confusión y los indicadores arrojados por la misma

Consideramos previamente los problemas que rodean a la ciudad de Guayaquil con respecto a la educación, salud, pobreza y desigualdad de género en el mercado laboral,

esta última situación es evidenciable a nivel de la región. Como comenta la CEPAL (2021) en su Estudio Económico de América Latina y el Caribe

“Los resultados de la estimación del castigo por desempleo son heterogéneos en los diversos subgrupos de la muestra. El castigo por desempleo resulta proporcionalmente más alto para las mujeres que para los hombres, con niveles de un 18,4% frente a un 15,6%, y, en el caso de las mujeres, esto supone incluso una caída absoluta en el nivel de ingreso, tras un episodio de desempleo, con respecto a los ingresos percibidos antes de dicho episodio (véase el cuadro siguiente). Asimismo, el grupo etario intermedio sufre una pérdida de un 19,5%, superior a la estimada para los más jóvenes (17,7%) y para el grupo de mayor edad (11,0%)” (p. 141)

3.1.1 Revisión del marco teórico.

Durante el desarrollo de la investigación se presentó teoría correspondiente al mercado laboral, donde se encontraron diferentes tipos de pensamientos o ramas hacia el mismo, en las cuales el keynesianismo se alinea como una corriente que considera al gobierno como fuerte para solucionar los problemas del mercado laboral por medio del gasto público, por otra parte, está la teoría legalista y la estructuralista, que ambas concuerdan en el ahorro de costos por partes las empresas por medio del trabajo informal, se diferencian en el enfoque, puesto que, la legalista habla de los costos de tramites para la formalización y la estructuralista habla de los costos nominales de la empresa.

La corriente liberal y neoliberal, nos dicen que, deben primar los derechos de las personas y se deben velar para que se cumplan, la corriente neoliberal lo hace por medio de la privatización de las entidades gubernamentales y así mismo, que el gobierno sea únicamente quien tome decisiones finales dándole oportunidad al libre comercio, mientras que la liberal se enfoca en que las empresas tengan mayor libertad de decisión, por último, la escuela dualista, la cual distingue ambos sectores por medio de la falta de oportunidades en las cuales se diferencian, puesto que un trabajo informal no requiere de los mismos alcances que necesita un trabajo del sector formal.

3.1.2 Pandemia COVID 19 y el sector informal femenino

Con respecto a la hipótesis se comentó si pandemia COVID 19 no mermó la participación de la fuerza laboral femenina en el mercado informal de trabajo en la

ciudad de Guayaquil durante el periodo 2019 – 2021. El COVID 19, desde el punto de vista estadístico, no fue determinante para el sector informal, no tiene una relación directa en esta investigación a pesar de que el número de trabajadores informales aumento en 94% a en el 2020 a diferencia del año 2019.

Es importante tomar en cuenta, que dentro del análisis, solo considera la pandemia como un factor o una variable politómica que busca expresar el estado situacional de la pandemia, a su vez siendo el sector informal una parte del mercado laboral que no se ve afectado directamente por los cambios administrativos, refiriéndonos a resoluciones ministeriales de trabajo, reducciones de salarios y demás cambios estructurales consecuentes a la crisis sanitaria, es muy probable que haya pasado la pandemia como un riesgo en la salud más que un cambio económico en la informalidad. Añadiendo que se considera solo el año 2020, como pandemia al pico más alto de contagios y el momento de mayor restricción por parte del Estado

. Por tanto, se procede a responder la pregunta comentando que, la pandemia no afecta a la informalidad directamente en la ciudad de Guayaquil, no se presenta ninguna relación determinante con la hipótesis de esta investigación pueda ser aceptada De manera que se procede a explicar los demás resultados consecuentes a la realización del modelo logit.

3.1.3 Análisis socioeconómico: La educación

La educación dentro del medio de trabajo informal, sobre todo en tiempos donde el conocimiento técnico y teórico sostiene alta demanda, se posiciona la presente investigación como uno de los resultados con mayor aporte a las mujeres como puerta al mundo del trabajo formal. La informal y la educación sostienen relación inversa, al interés de los distintos empleadores en contar con empleados capacitados para la ejecución de labores técnicas dentro de las actividades laborales, tales como manejo de maquinaria, manejos de sistemas operativos, planeación y elaboración de estrategias de mercado, conocimientos en software estadísticos o programación.

La contraparte de esta situación se encuentra en el sector informal, donde no se reportan empleadores como tal, sino, son los mismos trabajadores informales quienes elaboran sus modelos de negocios y los ejecutan de forma empírica, de igual manera, generan un ingreso, pero no en la misma proporción en comparación con las plazas de

trabajo las empresas, de las cuales se cuentan con beneficios de seguridad social y demás privilegios, mismo que se omiten en el sector informal

. Es importante mencionar que el análisis respectivo a la educación, se tomaron en consideración 558 mujeres que contaban con título universitarios al momento de la encuesta, siendo el casi 40% de la muestra entre los 3 niveles presentados para el análisis previamente.

3.1.4 Análisis socioeconómico: Estado Civil

La situación femenina es el mayor interés del autor para objetivo de análisis, los resultados conforme a la información extraída en la base de datos nos dicen, con una afectación positiva se presentan las mujeres divorciadas, las cuales dentro de esta investigación fueron un total de 550 mujeres, las cuales son el 39,11% de mujeres encontradas categorizadas en la sección de estado civil divorciadas, que poseen 1,5 más probabilidades de participar como informales dentro del mercado laboral. Se puede comparar este resultado con una investigación realizada por Rivera en el año 2013 acerca de Ecuador y el mercado laboral, donde encontrados resultados fueron los siguientes.

“El estado civil unipersonal influye negativamente en la participación laboral de los hombres; es decir, un hombre que viva casado o en unión tiene una posibilidad de 40.2% de participar en el mercado laboral, para el año 2012; mientras que esa condición tiene efecto contrario en las mujeres, es decir, las mujeres solteras tienen 66.0% más de posibilidad de incorporarse al mercado laboral.” (p. 17).

Aquella investigación del mercado laboral de Ecuador, en ese entonces, ya deja una evidencia de las afectaciones que tenía el estado civil conforme a la incorporación femenina a encontrar plazas de trabajo, en el caso de la investigación citada previamente, nos habla de otro estado civil distinta al planteado en los resultados de la presente investigación, sin embargo, hay que considerar que durante los últimos 10 años, el mercado laboral ha tenido diversos cambios en su estructura, el caso más relevante es la inclusión de los derechos femeninos con suma fuerza en el último lustro.

Lo siguiente es concluir con respecto a la información que nos ofrece la matriz de confusión en la cual, hay varios puntos importantes a cerrar antes de continuar con la explicación. Si bien es cierto, el modelo presento una sensibilidad baja siendo del

15,86%, lo cual quiere decir que, es el porcentaje de los trabajadores informales los cuales el modelo clasificó efectivamente como informales con respecto a los valores reales presentado por la base de datos. Por otro lado, se posee un alto nivel de especificidad siendo de 93,20% su tasa, es decir que el modelo en su predicción clasifica incorrectamente solo el 6,80% aquellos trabajadores que forman parte del sector formal de la economía. Sin embargo, en términos puntuales para términos de esta investigación, los falsos positivos, es decir, personas que fueron clasificadas como trabajadores formales por el modelo, a pesar de ser formales, que en este caso son 366 casos, tiene un costo menor en la investigación, que aquellos falsos negativos, personas que fueron consideradas como informales por parte del modelo, aunque en la base de datos se hayan clasificado como formales.

El autor tiene interés en saber qué factores crean mayor probabilidad a que las mujeres sean parte o no pertenezca al sector informal, aunque los parámetros de medición no sean favorables hacia la informalidad, el enfoque de la investigación está basado en la mejora de los estándares de calidad de vida de la mujer y que factores socioeconómicos provocan probabilidades significativas a que una mujer migre de sector dentro del mercado laboral.

3.1.5 Sinterización de las políticas implementadas durante la crisis sanitaria

En esta sección el lector encontrar una síntesis de algunas políticas y reformas aprobadas con respecto al apoyo de los miembros de mercado laboral, empezando con la reforma de acuerdo de jornada especiales, continuando con la reforma de pago de liquidaciones vía web y finalizando con la ley orgánica de apoyo humanitario, detallando brevemente cada una con el beneficio hacia el empleado y empleador.

Durante la crisis sanitaria se implementaron diversas medidas para brindar una mano a los miembros vulnerables dentro del mercado laboral en general, de igual manera, como una vía para sostener el empleo formal evitando despidos y pérdidas de puestos de trabajo en las empresas. Entre estas acciones esta las jornadas especiales controladas, las cuales permiten que el empleador no cambie las jornadas normales (40 horas semanales, durante 5 días de trabajo), evitando de esta manera el abuso hacia los empleados, sino, debe ser notificado a la autoridad máxima como lo es el Ministerio de Trabajo. Medida adoptada únicamente durante la pandemia COVID 19. Dicha medida, puede ser aplicable sea la jornada acordada con el empleado.

Adicionalmente, se implementó un nuevo método para pago de liquidaciones a raíz de la reestructuración de los sistemas legales, debido a la adaptación de a la virtualidad. El sistema de pago de liquidaciones por medio del portal en línea del Ministerio de trabajo, es evidente, que la crisis sanitaria también es una situación de decrecimiento económico a nivel económico, por lo cual los recortes de nominas fueron recursos para los empresarios para sostener sus empresas de la crisis, por lo cual, a manera de evitar omisiones en el proceso de liquidación, se proveyó de esta herramienta, así se controló el justo pago a los empleados removidos de sus puestos de trabajo.

Por último, a manera de velar y abogar hasta ultima instancia por los derechos de las personas a mantener sus puestos de trabajo se desarrollo la ley de apoyo humanitario, por medio de la presentación de estados financieros de la empresa solicitante para hacer un calculo las indemnizaciones se calculan a partir del ingreso percibido por el empleado previo al acuerdo. Adicionalmente el empleado podrá pactar con la empresa jornadas de trabajo con jornadas no mayores a ocho horas por día distribuida entre un máximo de seis días. Adicionalmente otros apoyos con respecto a contratos de arrendamientos y créditos para emprendedores con el fin de generar sostenibilidad en las finanzas personales de los empleados y personas emprendedoras de micronegocios y pymes.

3.2 Recomendaciones

En este apartado el lector podrá encontrar información con relación una opinión encaminada a mejorar la situación femenina dentro del mercado laboral, con base en las conclusiones mencionadas anteriormente. Como primero punto, recomendación de mejora en la estructura de presentación de datos y agregar una nueva metodología para determinar a las personas informales; segundo punto, impulsar la investigación de mas modelos que evalúen factores socioeconómicos y el mercado laboral, seguido por profundizar la situación de las mujeres divorciadas en Guayaquil y que provoca su mayor inserción en el mercado informal, continua con la moción de mejorar la competitividad de las instituciones educativas a generar mejores oportunidades para las personas que desean estudiar, después prosigue con una sugerencia con respecto al la ley de trabajo que obliga a los empleadores a afiliar a sus trabajadores al IESS, por último, realizar un contraste entre la situación de las mujeres en el mercado laboral en comparación con la situación de los hombres.

En primer lugar, durante la recolección de datos en las bases de información de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, es importante determinar correctamente la clasificación del empleado informal, debido a que se usa únicamente el nivel de salario recibido para clasificar a cuál distinción del mercado laboral pertenece. De esta forma aportará a los investigadores interesados en mercados laborales a obtener resultados siguiendo netamente la metodología usada por el INEC y así mismo, hacer informes con mayor enfoque a los ecuatorianos. Es de suma importancia que la variable se implemente, bajo los conceptos otorgados por el Ministerio de Trabajo y el Banco Central.

En segundo lugar, realizar más modelos que evalúen, de igual manera, los factores socioeconómicos que afectan a los miembros de sector informal, aportara con resultados llamativos para la generación de nuevas políticas públicas que ayuden a los miembros del mercado laboral informal. En la presente investigación, no se agregaron las variables de salud, ingreso y carga laboral como variables independientes, con el fin de evaluar su impacto en la informalidad, debido a que se usaron para identificar a los encuestados como trabajadores informales. De ser usadas aquellas variables, el resultado hubiese sido sesgado por enfermedades econométricas como multicolinealidad, por tal motivo se decidió no evaluarla como parte del análisis estadístico.

En tercer lugar, el tema del estado civil, es un factor de ser analizado a profundidad, se podría evaluar que influye en que una mujer divorciada tenga una alta probabilidad de participar en el sector informal que su contraparte, este factor no se asocia con los cambios administrativos o las resoluciones ministeriales realizadas, sin embargo si existen reportes que evidencian la saturación de la población femenina y los problemas dentro del hogar, sin embargo, esta situación puede plantearse de esta manera o podría existir una relación inversa a la ya mencionada

En cuarto lugar, los altos niveles de escolaridad aportan positivamente en la búsqueda de vacantes o puestos de trabajo más llamativos, sumado a esto la experiencia laboral que la población pueda obtener, lo cual son dos factores claves y más requeridos por las empresas tanto nacionales como multinacionales hoy en día, sobre todo en tiempos modernos donde la tecnología tiene constante evolución y de igual forma las empresas adoptan estas mejoras para sus modelos de negocio. La alta competitividad en el

mundo profesional es uno de los puntos clave para la evolución de la economía, una idea muy interesante sería, analizar los factores que consideran más importantes las empresas del sector de Guayaquil al momento de tomar decisiones con respecto a su proceso de selección, de esta forma podrían plantearse nuevos proyectos viables en áreas educativas, tanto como becas, incentivos al estudio y capacitación o aperturas de instituciones académicas con alto valor educativo.

El autor considera, que una opción viable para los empleados de las diversas empresas, tienen derecho de la salud de calidad, se tal manera que propongo una reforma en la ley de trabajo y su código, con el fin de mantener la obligación del trabajador de formar parte de algún medio de aseguranza, pero que no necesariamente sea este, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, si no darle la libertad de escoger el seguro medico que el ecuatoriano desee escoger según su preferencia, abriendo así que las empresas aseguradores compitan entre si para ofrecer sus mejores servicios, beneficiando al trabajador ecuatoriano.

Por último, una propuesta de contraste interesante para futuras investigaciones, es hacer la comparativa del mismo modelo realizado, con la única diferencia de ser evaluado para el género masculino y determinar de esta manera cuales son los factores y variables por los cuales este género podría verse afecto, sea en verdad la pandemia o factores socioeconómicos o en viceversa encontrar si existe una relación entre ambos casos, en el ámbito de afectaciones hacia el género respectivamente.

4 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ángeles, L. M. J., Zárate, L. G. R., Silva, S. L., & Econometría, I. I. Replica de Artículo econométrico.
- Arias Marín, K., Carrillo Maldonado, P., & Torres Olmedo, J. (2020). *Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/75)*.
- Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45866-analisis-sector-informal-discusiones-la-regulacion-trabajo-plataformas-digitales>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica* (7a ed.). Caracas: Episteme.
- Avila de Tomás, J. (2020). *¿Qué es una pandemia? Definición y fases*. Obtenido de Coronapedia: <https://www.coronapedia.org/base-conocimiento/que-es-una-pandemia-definicion-y-fases/>
- Banco Central del Ecuador - BCE. (s.f.). *Estadísticas*. Obtenido de BCE: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Banco central del Ecuador (2021). Reporte de pobreza, ingreso y desigualdad. BCE, Informe. Junio. Ecuador
- Barrios J. (26 de julio del 2019) La matriz de confusión y sus métricas. Heald Big Data. <https://www.juanbarrios.com/la-matriz-de-confusion-y-sus-metricas/>
- Blanca Rosales (2020), Análisis anual de los principales indicadores de educación superior, ciencia, tecnología e innovación. SENESCYT. Boletín anual N. 2, agosto. Quito. Ecuador https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/Boletin_Anuar_Educacion_Superior_Ciencia_Tecnologia_Innovacion_Agosto2020.pdf
- Cámara de Industrias y Producción (2021, 8 de marzo) *Solo 2 de cada 10 mujeres en Ecuador tienen un empleo adecuado; la CIP hace un llamado a erradicar la violencia y brechas de género para cambiar esta realidad*. CIP, consultado el 21 de noviembre del 2021 <https://www.cip.org.ec/2021/03/08/solo-2-de-cada-10->

mujeres-en-ecuador-tienen-un-empleo-adecuado-la-cip-hace-un-llamado-a-erradicar-la-violencia-y-brechas-de-genero-para-cambiar-esta-realidad/

- Camargo, I. A., & Cortez, W. W. (2019). ¿Puede el sector informal afectar a la relación entre desempleo y producción? Un análisis del caso de México. *Revista de la CEPAL No. 126, diciembre 2018, 151.*, 17.
- Caroline O.N. Moser, Informal sector or petty commodity production: Dualism or dependence in urban development? *World Development*, Volume 6, Issues 9–10, 1978, Pages 1041-1064, ISSN 0305-750X, [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(78\)90062-1](https://doi.org/10.1016/0305-750X(78)90062-1).
- Carranco Paredes, S. (septiembre de 2018). La economía informal en el Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 3(9), 29-38. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v3.n9.2018.624>
- Carretero Ares, J. L., Cueva Oliver, Begoña, Vidal Martínez, Asunción, Rigo Martínez, María Vicenta, & Lobato Cañón, José Rafael. (2017). Economía informal: un problema de salud laboral. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 20(1), 30-32. Epub 21 de septiembre de 2020.<https://dx.doi.org/10.12961/apr.2017.20.01.5>
- Castro, M. M. S., & Olivares, J. E. C. (2022). Determinantes de la jefatura femenina en los hogares mexicanos: modelos Logit y Probit (2008-2020). *Korpus* 21, 17-38.
- CEPAL, N. (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad.
- CEPAL, N. (2021). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021: dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19. CEPAL.
- Chauca, (2021). La covid-19 en Ecuador: fragilidad política y precariedad de la salud pública. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*.
- Chávez Quisbert, N. (1997). MODELOS ARIMA. *Revista Ciencia y Cultura*, (1), 23-30. Recuperado en 14 de julio de 2022, de

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33231997000100005&lng=es&tlng=es.

Chen, M. (2012). *La economía informal: definiciones, teorías y políticas*. Londres: *Secretariado del Commonwealth*.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe - CEPAL. (2 de julio de 2020). *Sectores y empresas frente al Covid-19: emergencia y reactivación*. Obtenido de Repositorio Cepal: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45734/4/S2000438_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y El Caribe - CEPAL. (3 de Abril de 2019). *Estándares internacionales para medición de informalidad. Seminario internacional: Nuevas y antiguas formas de informalidad laboral y empleo precario*. Obtenido de Cepal.org: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/20190403_5.velasco-oit.pdf

De la Fuente Fernández, S. (2020) SERIES TEMPORALES, MODELO ARIMA METODOLOGIA DE BOX JENKINS. <https://www.estadistica.net/ECONOMETRIA/SERIES-TEMPORALES/modelo-arima.pdf>

de Soto, H. 2000. *The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else*. Nueva York: Basic Books.

Echeverría Acuña, M. A. (2020). El pensamiento liberal y su influencia en la responsabilidad del Estado. *Revista Cultural UNILIBRE*(1), 21-27. Obtenido de https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/revista_cultural/article/view/3949

EMENDU (2021) Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2021, *Boletín técnico* febrero del 2021. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Febrero-2021/202102_Mercado_Laboral.pdf

EMENDU (2021) Mercado Laboral Trimestre julio - septiembre, *Boletín técnico* 2021. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Trimestre-julio-septiembre-2021/2021_III_trimestre_Boletin_empleo.pdf

Encina, C. E. (2019). En *La política en el neoliberalismo: Experiencias latinoamericanas*. LOM ediciones.

ENEMDU (2018) Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Documento Metodológico INEC
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf

ENEMDU (2021, agosto). Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo. Indicadores laborales. p 8.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Agosto-2021/5_DOCUMENTOS_ENEMDU_2021_08_DIREJ.pdf

ENEMDU (2021, julio) Pobreza y desigualdad, Boletín Técnico N° 09-2021-ENEMDU
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2021/Junio-2021/202106_Boletin_pobreza.PDF

Esparza-Rodríguez, S., Martínez-Arroyo, J., & Sánchez-Vargas, A. (2021). Perfiles socioeconómicos y estructurales del sector informal en la pandemia de la Covid-19. *Nova Scientia*, 13. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-07052021000300204&script=sci_abstract

García Muñiz, J. A. (2018). *Estructuras formales e informales en la organización*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/estructuras-formales-e-informales-la-organizacion/>

Gobierno del Ecuador (2020, Marzo – Diciembre) Evaluación Socioeconómica COVID-19 Ecuador
https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/INFORME_PDNA_COVID-19_ECUADOR_WEB.pdf

Hart, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 11(1), 61–89.
<http://www.jstor.org/stable/159873>

- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuatitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.
- IESS (2021, 21 de septiembre) Ante recuperación del empleo, IESS con incremento sostenido de afiliados https://www.iess.gob.ec/en/sala-de-prensa/-/asset_publisher/4DHq/content/ante-recuperacion-del-empleo-iess-con-incremento-sostenido-de-afiliados/10174?redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fen%2Fsala-de-prensa%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_4DHq%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D3?mostrarNoticia=1
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC. (2021). *ENEMDU*. Obtenido de Ecuadorencifras: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2021/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC. (s.f.). *Portal oficial*. Obtenido de Ecuador en cifras: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Jativa Sánchez Galán, 04 de octubre, 2016 *Análisis económico*. <https://economipedia.com/definiciones/analisis-economico.html>
- Jiménez, A. G. (2019). La economía informal y el turismo en Costa Rica: Estudio de caso en Guanacaste. *Universidad en Diálogo: Revista de Extensión*, 14.
- Lavado, P., & Yamada, G. (2021). *Empleo e informalidad laboral en la nueva normalidad*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social, Centro de investigación de la Universidad del Pacífico. Obtenido de Consorcio de Investigación Económica y Social: <https://www.cies.org.pe/es/investigaciones/elecciones-generales-2021/empleo-e-informalidad-laboral-en-la-nueva-normalidad>
- Márquez, M., & Márquez, J. (2020). *Incidencia de las corrientes del pensamiento económico keynesiana, neoliberal y neoinstitucional en el desarrollo y evolución*

de programas de política social: el caso del programa Familias en Acción.
doi:DOI:10.13140/RG.2.2.10164.27528

- Méndez, F. (2019). *Sector informal: ¿qué es y cómo afecta a América Latina?* Obtenido de bbva.com: <https://www.bbva.com/es/sector-informal-que-es-y-como-afecta-a-america-latina/>
- Millán Vázquez de la Torre, M., Santos Pita, M. D. P., & Pérez Naranjo, L. M. (2015). Análisis del mercado laboral femenino en España: evolución y factores socioeconómicos determinantes del empleo. *Papeles de población*, 21(84), 197-225.
- Ministerio del trabajo (2020) Acuerdo Ministerial. Nro MDT-2020-249. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/11/ACUERDO-MDT-2020-249-SBU-2021-SFGG.pdf?x42051>
- Ministerio del trabajo (2020) Acuerdo Ministerial. Nro MDT-2020-085 <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/ACUERDO-MINISTERIAL-Nro.-MDT-2020-001.pdf?x42051>
- Mortiz. (2020). *Consecuencias de la informalidad laboral y empresarial de las Mipymes.* Obtenido de Universidad Privada del Norte: <https://blogs.upn.edu.pe/negocios/consecuencias-de-la-informalidad-laboral-y-empresarial-de-las-mipymes/>
- OIT. (2020). *Medición de la economía informal.* Obtenido de Oficina Internacional del Trabajo OIT: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229450.pdf
- OIT (septiembre del 2020). *Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19: Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe.* Nota técnica, segunda edición. P. 39
- Ordorika, I. (2020). *Pandemia y educación superior.* *Revista de la educación superior*, 49.
- Pérez, C. A. (2018). Obtenido de Definiciones y repercusiones de la informalidad: <http://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2018/07/Definiciones-y-Repercusiones-de-la-Informalidad-DT-2018-01.pdf>.

- Pérez, J. E., Fuentes, H. J., & Contreras, L. E. (2021). Discriminación de género en el mercado laboral colombiano. *Saber, Ciencia y Libertad*, 16(1), 99-115.
- Portes, A., M. Castells y L.A. Benton, eds. 1989. *The Informal Economy: Studies in Advanced and Less Advanced Developed Countries*. Baltimore, MD, Estados Unidos: John Hopkins University Press
- Rivera, J. (2013). Teoría y práctica de la discriminación en el mercado laboral ecuatoriano (2007-2012). *Analítika: Revista de análisis estadístico*, (5), 7-24.
- Romero, J. D. Febrero del 2020 TEORÍA DE PROBABILIDADES Y MÁXIMA VEROSIMILITUD APLICADA AL PROBLEMA DE ESTIMACIÓN DEL TAMAÑO DE UNA POBLACIÓN.
- Ruiz, M., Tafara, G., Jódar, P., & Benach, J. (2015). *¿Es posible comparar el empleo informal en los países de América del Sur? Análisis de su definición, clasificación y medición*. Obtenido de Science Direct: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911114002155?via%3Dihub>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (diciembre de 2020). *Evaluación socioeconómica PDNA Covid-19, Ecuador, marzo- mayo 2020*. Obtenido de Planificación.gob.ec: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Eval-Soc-Econ-10-Dic-ok.pdf>
- Solórzano Aveiga, K. (2018). La economía informal en zonas de influencia con financiamiento micro empresarial: caso de estudio El Carmen, Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 10(5), 243-247. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000500243
- Soto, Hernando de. 1989. *El otro camino: la respuesta económica al terrorismo*. Nueva York: Libros básicos. P. 273
- Sotomayor, Á. M. (2018). *Diagnóstico y análisis de la situación social*. Obtenido de CEPAL.org: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/diagnostico_y_analisis_de_la_situacion_social.pdf

UNICEF Ecuador. (Octubre 2020 - Mayo 2021). *Encuesta nacional sobre el bienestar de los hogares ante la pandemia de COVID-19 en el Ecuador (Encovid-EC)*. Obtenido de Unicef Ecuador: <https://www.unicef.org/ecuador/encovid>

Universidad de Alcalá. (s.f.). *Características del método cuantitativo*. Obtenido de Universidad de Alcalá: <https://www.master-finanzas-cuantitativas.com/caracter%C3%ADsticas-m%C3%A9todo-cuantitativo/>

Valdez Ibarra, A. (2018). *Efectos de la informalidad y políticas para prevenirla*. Obtenido de Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón: <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/efectos-informalidad-politicas-prevenirla.html>

Westreicher, G. (24 de April de 2020). *Economía informal*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/economia-informal.html>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **JUAN SEBASTIAN OSPINA BRAVO** con C.C: # 1313195818 autor/a del trabajo de titulación: **ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL MERCADO LABORAL INFORMAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19** previo a la obtención del título de **ECONOMISTA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2. Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

11 de septiembre del 2022

Nombre: **OSPINA BRAVO, JUAN SEBASTIAN**

C.C: 1313195818

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN		
TEMA Y SUBTEMA:	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS MUJERES DEL MERCADO LABORAL INFORMAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19	
AUTOR(ES)	Juan Sebastián Ospina Bravo	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Marlon Estuardo Pacheco Bruque	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa	
CARRERA:	Economía	
TÍTULO OBTENIDO:	Economista	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	11 de septiembre del 2022	No. DE PÁGINAS: 55
ÁREAS TEMÁTICAS:	Mercado Laboral, Mujeres, Informalidad	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Economía, Sector informal, logit, COVID, Mujeres, trabajo, educación.	
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>La ciudad de Guayaquil contiene uno de los focos de economía informal más grandes del Ecuador, existen diversos factores que afectan a la mujer como trabajadora informal como el nivel salarial reducido, poco acceso a sistema de salud social, bajo acceso a la educación, disminución de la calidad de vida, y la pandemia COVID 19, por otro lado, para las instituciones reguladores del mercado laboral, mientras que a las empresas pertenecientes a la formalidad, les representa una disminución en su competitividad debido a la reducción de costos de las empresas o trabajadores informales. Se tiene como objetivo analizar el impacto socioeconómico del COVID 19 en el sector informal femenino, por medio de la estadística presentada por ENEMDU y siguiendo la metodología del INEC se plantea un modelo econométrico Logit y una matriz de confusión para evaluar la calidad de los resultados, entre los resultados más destacados se pudo encontrar, la nula influencia del COVID 19 a la informalidad de las mujeres de Guayaquil, las mujeres con título universitarios reducen sus probabilidades de participar en el sector informal, mientras que las mujeres divorciadas aumentan sus probabilidades.</p>	
ADJUNTO PDF:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593_980720218	E-mail: juan.ospina@cu.ucsg.edu.ec
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Camacho Villagómez, Freddy Camacho	
	Teléfono: +593 98 720 9949	
	E-mail: freddy.camacho@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		